



Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Comunicación

Amiga, llegué: Estrategias y usos del teléfono celular y de WhatsApp por parte de mujeres jóvenes cuando sienten miedo en sus trayectorias urbanas

Autora: Mía Cavanagh

Legajo: 31484

Directora de tesis: Mora Matassi

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación representa el fin de una etapa y el comienzo de otra. Durante este emocionante viaje académico, tuve la oportunidad de sumergirme en un mundo de conocimiento gracias a los educadores excepcionales que trabajan en la Universidad de San Andrés transmitiendo su pasión y su vocación en cada encuentro.

Por ello, quiero comenzar agradeciendo a la institución y a todos los profesores y las profesoras que, con cada palabra emitida, cumplieron un rol protagonista en mi camino de aprendizaje. Sobre todo, quiero reconocer el trabajo y el acompañamiento de Silvia Ramírez Gelbes, Belén Igarzábal y Santiago Marino.

Gracias a mi mentora, Mora Matassi, quien no dudó en utilizar su conocimiento acerca de la materia para dirigir, orientar y guiar mi trabajo, invirtiendo tiempo y energía en su desarrollo, con una plena confianza en mí y en mi proyecto. Destaco, especialmente, su paciencia, compromiso y atención al detalle en el proceso de realización de este trabajo.

Además, se merecen un gran agradecimiento mis padres, Luis y Macarena, quienes desde que tengo memoria impulsaron mis ganas de aprender hasta transformarme en la joven curiosa e inquieta que soy hoy. Gracias, sobre todo, por confiar en mí, por aplaudir mis logros y mis fracasos, y por su apoyo incondicional durante este trayecto fascinante.

Finalmente, quiero agradecer a las personas que participaron de la presente investigación, ofreciendo su tiempo y sus experiencias para un análisis profundo acerca de una problemática social que nos afecta a todos y a todas como sociedad.

Índice

1. Introducción	6
1.1. Tema y problema	6
1.2. Argentina en datos y conceptos clave	6
1. Objeto de estudio	9
2. Preguntas de investigación y objetivos	9
4.1. Comunicación móvil: Una reconfiguración del tiempo y del espacio	10
4.1.1. El nuevo entorno	11
4.1.2. La comunicación móvil y la prevención del riesgo	12
4.2. Perspectiva de género, violencia de género y patriarcado	13
4.3. Miedo al crimen y efectos en las trayectorias urbanas.....	14
4.3.1. El miedo	14
4.3.2. El miedo al crimen	15
5. Antecedentes bibliográficos.....	17
6. Metodología.....	18
7. Hallazgos.....	21
7.1. Miedos.....	21
7.2. Origen de los miedos	23
7.3. Estrategias y respuestas conductuales <i>offline</i> ante el miedo al crimen	25
7.3.1. Comportamiento evitativo.....	25
7.3.2. Acciones protectoras	29
7.3.3. Ajustes generales de comportamiento y estilo de vida	31
7.3.4. Comportamiento empático	34
7.4. Estrategias y respuestas conductuales <i>online</i> ante el miedo al crimen: Usos y prácticas de la telefonía móvil y de WhatsApp	36
7.4.1. Importancia otorgada al teléfono celular.....	36
7.4.2. WhatsApp: Sentidos y usos.....	37
7.4.3. El primer celular y su relación con la seguridad personal.....	39
7.4.4. Estrategias ante el miedo al crimen: Rol del teléfono celular	41
7.4.4.1. Las acciones protectoras y el rol del teléfono celular.....	41

7.4.5. Estrategias ante el miedo al crimen: Rol de WhatsApp.....	46
7.4.5.1. Las acciones protectoras y el rol de WhatsApp: <i>Te comparto mi ubicación en tiempo real</i>	46
7.4.5.2. El comportamiento empático y el rol de WhatsApp: <i>Avisame cuando llegues</i>	49
8. Discusión.....	57
9. Conclusión	64
10. Limitaciones y recomendaciones para futuras investigaciones.....	65
11. Propuesta de intervenciones a futuro	66
12. Referencias bibliográficas.....	68
13. Anexo.....	74



Universidad de
San Andrés

Resumen

Este estudio analiza las estrategias que llevan a cabo mujeres jóvenes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina, cuando sienten miedo al transitar por el espacio público. A partir de la configuración de un marco teórico tripartito entre la comunicación móvil, el miedo al crimen y la violencia de género, se estudian los comportamientos *offline* y *online* a los que recurren y las motivaciones detrás de ellos. Además, se pone un especial foco en el uso de la telefonía celular y de la aplicación de mensajería instantánea de WhatsApp. Para ello, se utiliza una metodología cualitativa en la que se realizan seis entrevistas grupales o *focus groups* a un total de 26 participantes.

Encontramos que la movilidad y la actividad de las mujeres jóvenes en el espacio público y/o urbano están restringidas por los sentimientos de miedo al crimen. Esto se materializa en el hecho de que evitan ciertos lugares y horarios, acuden a acciones protectoras, realizan ajustes generales en su comportamiento y estilo de vida, y desarrollan una conducta empática. En estos contextos, el teléfono celular y, más específicamente, WhatsApp, constituyen herramientas de precaución *online* indispensables para el desarrollo de la vida cotidiana y pública de las jóvenes en el entorno *offline*. Observamos, entonces, que, debido a los usos sociales de la telefonía móvil, vivimos en un entorno en donde coexisten los entornos digital y urbano, reafirmando el hecho de que no son espacios independientes entre ellos, sino que se retroalimentan.

Universidad de
San Andrés

1. Introducción

The most potent sources of sexual conservatism are buried in the dark, silent layers of our mental life: it is this burial that keeps them potent (Dinnerstein, 1976, p. 3).

1.1. Tema y problema

En enero de 2019 la usuaria de Twitter Agnés Simón, más conocida en la red como @femigangsta, compartió una serie de capturas de pantalla de su chat de WhatsApp que surgían al escribir en el buscador de la aplicación la palabra “llegué”. En el *tweet* en cuestión, agregaba: *Puse en el buscador de WhatsApp ‘llegué’. Creo que si imprimo todos los ‘avisame cuando llegues’ ‘llegué’ y ‘llegaste?’, todos los ‘pudiste llegar bien?’ que tengo en las conversaciones con mis amigas, te empapelo Buenos Aires (Anexo I). Menos de una hora después, la usuaria volvió a la plataforma con una propuesta: Creo que con las pibas vamos a intervenir las paredes con nuestros ‘amiga llegué ¿llegaste?’ (Anexo II).*

El movimiento terminó viralizándose, lo que llevó a que miles de usuarias de Twitter y de otras plataformas de redes sociales publicaran capturas de pantalla de sus *chats* de WhatsApp en los que mostraban la cantidad de mensajes que las mujeres envían a sus pares todos los días para avisar que llegan sanas y salvas a sus hogares. Luego, la conmoción digital pasó a las calles, donde manifestaciones feministas comenzaron a incluir carteles con leyendas como “Amiga llegué. ¿Llegaste?” o “Avisame cuando llegues”.

1.2. Argentina en datos y conceptos clave

En Argentina, todos los días surgen nuevos casos de violencia de género, desde discriminaciones de menor grado hasta femicidios.¹ Más allá del tipo de caso del que se trate, su prevalencia evidencia la naturalización del sistema patriarcal. Según un informe producido por la organización de Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMalá), en el año 2022 en Argentina se registraron 233 femicidios, femicidios vinculados y travesticidios, lo que equivale a un femicidio cada 38 horas (MuMalá, 2023). Entre febrero y marzo de 2022, la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) realizó una encuesta a adolescentes y

¹ “La muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión” (OEA, 2008).

jóvenes de 13 a 30 años de todos los géneros, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Gran Buenos Aires. En ella, se constató que el 97% de las mujeres cis y el 93,1% de las personas LGBTIQ+ incluidas en la muestra había sufrido alguna vez acoso callejero. Esta misma organización declara: “Poder transitar y habitar el espacio sin violencia es un indicador de la calidad de vida y el ejercicio de derechos humanos como personas ciudadanas” (FEIM, 2022, p. 3).

El acoso callejero es una de las formas de violencia de género más naturalizadas e invisibilizadas en nuestra sociedad. En el año 2019, cuando se modificó la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ley N°26.485, 2009), se estableció que la violencia contra las mujeres en el espacio público, es decir, el acoso sexual callejero, se define de la siguiente manera:

“todas aquellas conductas violentas ejercidas contra las mujeres por una o más personas, en lugares públicos o de acceso público (medios de transporte, centros comerciales, etc.), que a través de conductas o expresiones verbales o no verbales, con connotación sexual, afectan o dañan su dignidad, integridad, libertad, libre circulación o permanencia y/o generan un ambiente hostil u ofensivo”.²

A su vez, el acoso sexual callejero³ se define con relación al género de la persona que sufre el acoso. Galvaño Ter-akopian (2020) argumenta que “la violencia aleccionadora del acoso callejero fue enmascarándose en términos de galantería pero jamás dejó de perder su esencia: demostrarles a las mujeres que los espacios públicos no les pertenecen” (p. 4). El acoso callejero, entonces, es una manifestación de violencia de género que afecta a las mujeres y a las identidades LGBTIQ+ en el espacio público y que la jurisprudencia ha tendido a malinterpretar como “piropo”⁴, es decir como un comentario positivo hacia las mujeres y hacia su aspecto físico.

Por otro lado, las tecnologías de la información y la comunicación han abierto las puertas a nuevas posibilidades, antes impensadas, y han facilitado ciertos procesos, como la educación a distancia y el aumento exponencial en las opciones de entretenimiento. Además,

² Fuente: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/322870/norma.htm> [Último acceso: 19/09/23].

³ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/aplicalel/acosocallejero> [Último acceso: 05/09/23].

⁴ “Dicho breve con que se pondera alguna cualidad de alguien, especialmente la belleza de una mujer”. Fuente: <https://dle.rae.es/piropo> [Último acceso: 05/09/23].

y aún más relevante para un fenómeno como el acoso callejero, hace aproximadamente tres décadas surgieron plataformas de mensajería instantánea, que permiten abrir “salas de *chat*”, ya sea en forma individual o grupal, con el fin de conversar con otros usuarios de manera inmediata. El servicio de mensajería instantánea “implica algún método de envío de pequeños y simples mensajes que son inmediatamente enviados a los usuarios conectados, con presencia activa en ese momento” (Fernández, 2009, p. 3). Si bien en sus inicios estas plataformas se vinculaban con las computadoras (Baron, 2004), en la actualidad aparecen fuertemente mediadas por los teléfonos móviles e inteligentes.

Una de las aplicaciones de mensajería instantánea más utilizadas a nivel mundial es WhatsApp. Según Church y De Oliveira (2013), es “una aplicación de mensajería instantánea multiplataforma para *smartphones* [y computadoras a partir del surgimiento de WhatsApp Web en 2015]. Permite a los usuarios enviar y recibir información de ubicación, imágenes, videos, audio y mensajes de texto en tiempo real a individuos y grupos de amigos sin costo alguno” (p. 352; trad. propia). Gimenez y Zirpoli (2015) la definen como “una aplicación de chat para teléfonos móviles” que “permite el envío de mensajes de texto a través de sus usuarios” (p. 57). Asimismo, dentro de su página web oficial, la compañía de WhatsApp se describe como una “Mensajería confiable. Simple. Segura”, cuyo diferencial en relación a los servicios de mensajes cortos (SMS, por sus siglas en inglés) consiste en su carácter de plataforma gratuita: “usa la conexión a Internet de tu teléfono para enviar mensajes y así evitar cargos de SMS”.⁵

Por otro lado, el Informe Global Sobre el Entorno Digital de 2022 (Hootsuite y We Are Social, 2022) encontró que las principales páginas web y aplicaciones utilizadas por usuarios de entre 10 y 64 años a nivel mundial fueron de *chat* y mensajería. Según el estudio, el 95.5% de los encuestados usaron o visitaron una plataforma de este tipo en el mes de enero de 2022. Según la misma fuente, WhatsApp fue la plataforma social favorita de los encuestados, además de la tercera más usada, luego de Facebook y YouTube (p. 121), con un total de dos billones de usuarios globales activos mensualmente.

Específicamente en Argentina, 89 de cada 100 personas posee un teléfono celular y 88 de cada 100 personas utilizan Internet (INDEC, 2023). Además, el 93,1% de los usuarios de Internet utilizan WhatsApp por lo que esta plataforma es la más utilizada por los internautas argentinos.⁶ En el segundo y tercer puesto se encuentran Instagram y Facebook,

⁵ Fuente: <https://www.whatsapp.com/?lang=es>. [Último acceso: 24/10/23].

⁶ “Argentina: porcentaje de usuarios por red social 2023”, Statista. Fuente: <https://es.statista.com/estadisticas/1218938/argentina-porcentaje-de-usuarios-por-red-social/#:~:text=Argentina%3A%20porcentaje%20de%20usuarios%20por%20red%20social%202023>

respectivamente, los cuales también poseen sus servicios propios de mensajería instantánea (Statista, 2023).

1. Objeto de estudio

Este trabajo indaga sobre las estrategias que desarrollan las mujeres jóvenes en Argentina cuando sienten miedo en el espacio público o en espacios privados de acceso público, así como la manera en la que interviene, en esos contextos, el uso de la telefonía celular y de la mensajería instantánea. Para ello, considerará como espacios públicos a calles, parques, estacionamientos, callejones, plazas, centros comerciales, cines, bares, museos, galerías, mercados, supermercados, paradas de colectivo, estaciones de tren, vehículos de remises y cualquier otro espacio de entrada pública donde se puede cohabitar con otros extraños.

En particular, se buscará analizar las prácticas que las mujeres jóvenes de Buenos Aires ponen en juego con el fin de desalentar el miedo o la posibilidad de que ocurra un crimen contra su persona y se considerará el lugar que ocupa en ese contexto el uso de la aplicación de mensajería instantánea de WhatsApp. Dado que esta aplicación se asocia material y culturalmente con la instantaneidad en el envío y el recibo de mensajes de *chat*, identificar su rol en momentos de crisis y urgencia resultará particularmente relevante. De esta manera, se estudiarán y analizarán las estrategias que desarrollan mujeres jóvenes de Buenos Aires cuando sienten miedo en sus trayectorias urbanas y los usos y sentidos que le dan al teléfono móvil y, en particular, a WhatsApp, en dicho contexto. Así, en este estudio se buscará realizar una intersección entre los estudios sobre la comunicación móvil, los estudios sobre la violencia de género y aquellos en los que se indaga sobre el miedo al crimen. Consideramos que este entrelazamiento no ha sido explorado en profundidad y que puede iluminar nuevos aspectos del fenómeno.

2. Preguntas de investigación y objetivos

Las preguntas que guían el presente trabajo son: ¿Qué estrategias despliegan las mujeres jóvenes de Buenos Aires cuando sienten miedo en sus trayectorias urbanas? ¿De qué maneras intervienen los usos y sentidos asociados con el teléfono celular y WhatsApp en estos contextos? Para ello, se plantean cinco objetivos específicos: (1) Clasificar el tipo de estrategias a las que acuden las mujeres jóvenes cuando sienten miedo en el espacio público; (2)

[En%202023%2C%20WhatsApp%20se%20situ%C3%B3, internet%20interactuando%20en%20la%20plataforma](#) [último acceso: 30/04/23].

determinar de qué maneras utilizan el teléfono celular en estos contextos; (2) reconocer el tipo de uso que le dan a WhatsApp en ese proceso; (3) identificar los sentidos y motivaciones vinculadas; y, por último, (4) registrar la relación entre los usos sociales y culturales de las tecnologías móviles de comunicación y las prácticas vinculadas con el temor a la violencia urbana y de género en particular.

4. Marco teórico

El marco teórico se compone de tres líneas que, argumentamos, no han sido puestas en diálogo lo suficiente: investigación en comunicación móvil, estudios sobre violencia de género y sus efectos, y miradas sociológicas sobre el miedo al crimen. Esta configuración tripartita ayudará a comprender un fenómeno tan cotidiano como es la trayectoria “individual” de una mujer en el contexto urbano y público en contextos de miedo y su vinculación con el entorno digital a través de un mensajero instantáneo como WhatsApp.

4.1. Comunicación móvil: Una reconfiguración del tiempo y del espacio

La novedad en la comunicación en la década de 1990 fue su movilidad, gracias a la convergencia de los teléfonos móviles y el acceso a Internet (Logan y Scolari, 2014), lo que permitió el desplazamiento de la información, de emisores y de receptores. Desde ese entonces, el teléfono celular o el *smartphone* ha tendido a presentarse como un artefacto de comunicación ubicuo, ya que permite y fomenta la práctica de estar conectado en todo momento y en todo lugar. Este dispositivo ocupa un rol protagónico en la actualidad, debido a que su carácter portable garantiza la movilidad de la comunicación. Así lo explican Castells et al. (2007):

“El teléfono móvil se ha convertido en una herramienta individualizada de comunicación, utilizada en todos los contextos espaciales para construir un nuevo espacio, el espacio de comunicación selectiva, conectándose a dondequiera que se encuentren los otros comunicadores en cualquier momento dado” (p. 173; trad. propia).

Esta perspectiva trae aparejada la idea de que las personas son sujetos activos que utilizan las tecnologías según sus necesidades e intereses. Además, implica que la vida está organizada en torno a diferentes lógicas a partir de la comunicación móvil: se forman y sostienen redes de comunicación digital ubicuas en la familia, en las amistades, en el trabajo, y en otros entornos de la vida en sociedad. Como consecuencia, “la comunicación móvil se

convierte en una capa multimodal de comunicación que abarca todas las prácticas sociales, extendiendo el ritmo de la vida hacia una interactividad ubicua, generando implacablemente nuevas fuentes de significado” (Castells et al., 2007, p. 126; trad. propia). Todo ello lleva al surgimiento de un tipo de sociedad característica de la era de la información⁷: la sociedad en red (Castells, 2000; trad. propia).

Así, al llevar los dispositivos móviles personales en sus manos y en bolsillos, y al tenerlos al alcance de forma casi constante, los sujetos que se comunican coexisten en un entorno *online*, que convive y se retroalimenta con el entorno *offline*. Maestri (2015) denomina esta alternancia como movimientos virtuales, en los que “el sujeto permanece en un mismo lugar pero se transporta a través de los dispositivos que le permiten atravesar fronteras, eliminando las distancias y los límites geográficos y culturales” (p. 105). Asimismo, estas transformaciones en los límites de la movilidad llevan a la mediatización móvil: “El carácter personal, la desterritorialización del contacto y la instantaneidad de las comunicaciones han posibilitado la expansión a nivel global de la telefonía celular situándola como un elemento estratégico en el mapa de dispositivos comunicacionales digitales” (Ibid, p. 104). Esto último transmite que los dispositivos móviles han permeabilizado las fronteras nacionales, eliminando los límites a los que anteriormente estábamos sujetos y ampliando exponencialmente las capacidades de comunicación.

El concepto de *presencia conectada* (Licoppe, 2004) también busca dar cuenta de este acontecimiento “en el que los límites entre ausencia y presencia se desdibujan” (p. 136; trad. propia). Según esta perspectiva, “el teléfono móvil es portátil, hasta el punto de parecer una extensión de su propietario, un objeto personal siempre presente, al alcance de la mano” (Ibid, p. 146).

4.1.1. El nuevo entorno

La posibilidad que trae aparejada la tecnología móvil de estar conectados potencialmente en todo momento y espacio, al llevar nuestros dispositivos celulares en nuestros bolsillos dondequiera que nos dirijamos, supone un nuevo emplazamiento virtual. Boczkowski y Mitchelstein (2022) establecen que la mayoría de las sociedades de la actualidad viven en un entorno tripartito: el natural, el urbano y el digital. Este último encuentra su nacimiento

⁷ “Un período histórico en el que la especie humana realiza sus actividades en un paradigma tecnológico constituido en torno a las tecnologías de información/comunicación basadas en la microelectrónica y la ingeniería genética. Reemplaza/sustituye al paradigma tecnológico de la Era Industrial, organizado principalmente en torno a la producción y distribución de energía” (Castells, 2000, pp. 6-7; trad. propia).

“en la intersección de los desarrollos tecnológicos en la informática y los cambios culturales en la comunicación, que hicieron no solo posible sino también deseable la combinación de circulación de información de uno a uno, de uno a muchos y de muchos a muchos en la vida social” (p. 25).

A su vez, la comunicación móvil potencia la existencia de un espacio de flujos y de tiempo atemporal (Castells et al., 2007; trad. propia). Esto implica que “la comunicación inalámbrica no elimina el espacio. Redefine el significado de lugar como cualquier sitio desde el cual el individuo elige o necesita comunicarse” (Ibid, p. 174; trad. propia).

La comunicación ha sido concebida por la cultura de dos formas divergentes: como transmisión de información y como ritual. La primera, que supone que comunicar es transportar, hace referencia a acciones como enviar o dar información. Carey (2007) entiende que “la comunicación es un proceso por el que los mensajes son transmitidos y distribuidos en el espacio para el control de la distancia y de las personas” (p. 2; trad. propia). Por otro lado, la perspectiva ritualística está vinculada a acciones como compartir, participar, asociarse con otros y formar comunidad. El núcleo de esta interpretación se encuentra en el hecho de que la comunicación mantiene a la sociedad en el tiempo debido a que representa las creencias compartidas (Carey, 2007). Esto significa que no interactuamos con los demás por medio del teléfono celular simplemente para “transmitir” información, sino que lo hacemos también con fines ritualísticos, al generar conversaciones que se corresponden con los momentos de ocio, en el entorno digital.

4.1.2. La comunicación móvil y la prevención del riesgo

Las tecnologías móviles han devenido, entre otras cosas, en aparatos ubicuos que pueden incrementar la seguridad personal. Esta característica ha sido comprobada de modo singular por la teoría de la comunicación de riesgo (Roitman & Yeshua-Katz, 2022; Gray, 2019; Reuter et al., 2018; Steensen et al., 2018; Chan, 2014; Lorente, 2006), que pone el foco en situaciones excepcionales ocasionadas por el humano—ataques terroristas, violencia política, guerras—o bien por la naturaleza—terremotos, huracanes, tsunamis—. Así, la literatura y el trabajo empírico han demostrado que los dispositivos móviles pueden ayudar a disminuir el riesgo de los individuos en medio del horror y del peligro, a través del empleo de diversos recursos como las llamadas telefónicas, el SMS o el servicio gratuito de WhatsApp. Un caso paradigmático, por su magnitud, sus consecuencias trágicas y el momento histórico, fueron los

ataques ejecutados por el grupo terrorista Al Qaeda hacia las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001 (Castells et al., 2007). En la presente investigación se dialogará con esta teoría a partir de una temática frecuente en la sociedad de hoy en día: la violencia de género.

4.2. Perspectiva de género, violencia de género y patriarcado

El género puede definirse como “una representación cultural ligada a lo que constituye cada género para una cultura en un determinado contexto” (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2021, p. 34). El presente trabajo adoptará una perspectiva de género, es decir, “una categoría para el análisis, un par de anteojos que permiten analizar cómo operan las representaciones sociales, los prejuicios y estereotipos cuando nos relacionamos con otrxs” (Ibid, p. 77). Esto implica que, al analizar los datos obtenidos del trabajo empírico, se buscará relacionarlos con la problemática de la desigualdad de género.

La violencia de género es una de las consecuencias de la sociedad patriarcal contemporánea. El concepto de patriarcado es analizado por primera vez por Millett (1970) como el resultado de una relación política entre los sexos que postula diferencias en sus temperamentos, sus papeles sociales y sus posiciones. El sistema patriarcal entiende que el sexo masculino es superior y “es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas” (p. 71), aunque varía geográfica e históricamente (Millett, 1970).

La noción de patriarcado es compatible con la idea de que la violencia de género es un fenómeno estructural, ya que existe en la medida en que existen diferencias entre los géneros (Osborne, 2009) o, en otras palabras, “un sistema de status que ordena el mundo en géneros desiguales” (Segato, 2003, p. 7). De esta manera, “el patriarcado es un sistema en el que participamos todos, interiorizando ideas y valores que promueven actitudes que (...) pueden propiciar la violencia que nos ocupa” (Ibid, p. 18). Esto significa que incluso las mujeres promueven la vigencia del patriarcado (Ibid). Además, esta idea equivale a la noción de que “el poder nos es impuesto y, debilitados por su fuerza, acabamos internalizando o aceptando sus condiciones” (Butler, 2001, p. 12). Es decir que los mandatos de género que son impuestos desde el nacimiento, según el sexo asignado al nacer, son luego asimilados y reproducidos por los actores sociales, lo que termina por mantener y reforzar las bases del patriarcado.

La violencia masculina contra la mujer es “un complemento inexcusable del sistema de socialización” (Osborne, 2009, p. 22), ya que en la sociedad se promulgan valores e ideologías que fomentan la violencia. Por ello, “la desigualdad de género se mantiene también (y sobre

todo) de forma sutil y no coercitiva a través de las ‘formas contractuales de dominación’” (Ibid, p. 48). Dinnerstein (1977) engloba esta idea de contrato como arreglos sexuales (trad. propia), que dependen del contexto social y son definidos como la división de la responsabilidad, la oportunidad y el privilegio que prevalece entre hombres y mujeres. Además, la autora enfatiza la connotación negativa del pacto, al establecer que “hasta que seamos lo suficientemente fuertes como para renunciar a las perniciosas formas predominantes de colaboración entre los sexos, tanto el hombre como la mujer seguirán siendo semihumanos, monstruosos” (p. 5; trad. propia).

Es en este sentido que se enmarca la perspectiva de Lagarde y De los Ríos (2006), quienes definen a la violencia de género como “un mecanismo político cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo y en las relaciones con los hombres” (p. 6). Esto significa que nos encontramos en un círculo vicioso en el cual la jerarquización entre los géneros permite y favorece la violencia de género y, al mismo tiempo, esta última acepta y fomenta la jerarquización de los géneros que defiende la supremacía masculina.

Sin embargo, es posible que se prevengan, o, al menos, que disminuyan los casos de violencia de género. Este fenómeno estructural, que parece tan hondamente arraigado en la cultura patriarcal, puede ser erradicado gracias a la reflexividad inherente al ser humano: “Podemos entender la cultura como un conjunto de chips que nos programan, pero no de forma automática e inescapable, ya que así como fueron instalados (...) también pueden, por lo menos teóricamente, ser desinstalados” (Segato, 2003, p. 13). La autora establece, además, que es indispensable un profundo trabajo de conciencia: “Es necesario removerlo, instigar, trabajar por una reforma de los afectos y de las sensibilidades, por una ética feminista para toda la sociedad” (Ibid, p. 4).

La violencia de género despierta miedos en las mujeres, quienes pueden no llegar a disfrutar plenamente de sus derechos como ciudadanas debido a los obstáculos que se les presentan, por ejemplo, al circular por el espacio público y urbano. A continuación, entonces, definiremos el sentimiento de miedo y, más específicamente, el miedo al crimen.

4.3. Miedo al crimen y efectos en las trayectorias urbanas

4.3.1. El miedo

En su *Retórica*, Aristóteles dispuso la siguiente definición del miedo o temor: “un sufrimiento o turbación nacido de imaginar un mal venidero que puede provocar destrucción o sufrimiento” (1999, p. 156). Este sentimiento, tal como explica Aguilera (2016), “siempre

viene acompañado de un elemento cognitivo que permite evaluar si una situación es amenazante o no; por tanto, el individuo apoyará su apreciación de la situación mediante la percepción de señales que pudieran indicarle la posibilidad de la existencia de factores de riesgo” (p. 147). La percepción de miedo, tal como la concebiremos en este trabajo, es precisamente ese “elemento cognitivo”. Cabe destacar que cuando una persona experimenta la sensación de miedo, “pueden percibirse ciertas claves o señales en el espacio que nos refieren a estados de ansiedad y angustia, o bien puede relacionarse con nuestra propia experiencia, la cual parte de los parámetros personales que cada persona desarrolla según sus rasgos sociológicos propios” (Aguilera, 2016, p. 149).

El miedo quedará definido en este trabajo como “una emoción, una sensación de alarma o temor causada por la conciencia o la expectativa de peligro” (Warr, 2000, p. 4; trad. propia). Esto implica que el miedo es una reacción ante la percepción de un individuo, y no la percepción en sí misma.

4.3.2. El miedo al crimen

El miedo al crimen, tal como se lo concebirá aquí, se refiere a “una amplia gama de respuestas emocionales y prácticas al crimen y al desorden por parte de individuos y comunidades” (Paul, 2011, p. 418; trad. propia). Jackson y Gouseti (2014) argumentan que “el miedo al crimen implica sentimientos, pensamientos y comportamientos, todos ellos centrados en la amenaza subjetivamente concebida de ser víctima de un delito” (p. 1; trad. propia). Este puede despertar sentimientos de ansiedad, inquietud o temor. Como establece Paul (2011), “el miedo surge de sentimientos de incertidumbre, impotencia y vulnerabilidad, y puede variar según el nivel de bienestar social y las afiliaciones raciales y de clase” (p. 418; trad. propia).

En este sentido, la literatura suele coincidir en que el miedo al crimen es potencialmente mayor en las mujeres, debido a que esta condición “conlleva un miedo específico, diferencial y añadido a la representación subjetiva del miedo o a la inseguridad que puede sufrir un hombre” (López, 2012, p. 29). Así, las mujeres tienden a tomar ciertas precauciones espaciales o temporales, por lo que “las rutas elegidas y los lugares preferidos por las mujeres, aunque a menudo se confunden como elecciones autónomas, en realidad están gobernados por el miedo al crimen, así como por nociones de legitimidad social” (Paul, 2011, p. 421; trad. propia).

Una forma específica del miedo al crimen es el estrés callejero (Galvaño Ter-Akopian, 2020): “el hecho de estar en un estado de alerta constante por no poder caminar libremente sin sufrir acoso callejero” (p. 6). Galvaño Ter-Akopian (2020) explica que hay una creencia de que cierto tipo de mujer “merece” el acoso callejero, por lo que “se traslada la responsabilidad del

victimario hacia la víctima” (p. 6). Por ejemplo, un perfil “merecedor” del delito es el de aquella mujer que circula sola, que sale de noche, que se viste con poca ropa o bien con ropa “provocativa”, o que se emborracha. De esta manera, la violencia de género y la violación en específico se convierten en un crimen moralizador, aunque fuera de la ley (Segato, 2003).

Una gran cantidad de autores afirma que el miedo al crimen o a ser víctimas de un delito inhibe los derechos constitucionales de las mujeres y restringe su capacidad de movimiento en los espacios urbanos: “las conductas evitativas en las mujeres terminan traducándose en un desmedro del goce de derechos constitucionales fundamentales básicos como el libre tránsito, el derecho a la igualdad, a la autonomía personal” (Galvaño Ter-Akopian, 2020, p. 6).

Desde la perspectiva de Miethe (1995), existen cuatro categorías principales de respuestas conductuales ante el riesgo percibido de victimización o ante el miedo al crimen: el comportamiento evitativo, las acciones protectoras, los ajustes generales de comportamiento y estilo de vida, y la participación en actividades colectivas relevantes (trad. propia). La primera, como su nombre lo indica, se basa en la evasión de ciertos lugares, horarios, personas o actividades. Luego, las acciones protectoras hacen referencia a aquellas conductas que realiza la persona para desalentar o reducir el crimen; como instalar alarmas, tomar cursos de defensa personal, viajar en grupo, cerrar puertas, llevar armas o gas pimienta, o bien tener un guardia personal. Dentro de los ajustes generales, encontramos aquellas acciones que realiza un individuo y que cambian el quién, el qué, el cuándo y el dónde de su vida cotidiana. Por ejemplo, optar por no tomar alcohol o vestirse con ropa holgada. Por último, la participación en actividades colectivas relevantes hace referencia a las actividades desarrolladas en comunidad para reducir el riesgo de la victimización de sus miembros, como programas de vigilancia vecinal o demostraciones colectivas para prevenir el crimen (Miethe, 1995).

A partir del marco teórico general expuesto y de los conceptos introducidos, identificamos que existe una brecha de investigación entre las perspectivas de la comunicación móvil, la violencia de género y el miedo al crimen. Creemos que, hasta ahora, no se ha puesto a discutir la implicancia que puede tener la telefonía celular y, en particular, la mensajería instantánea, en los contextos de miedo al crimen, en una sociedad donde abundan los casos de violencia de género. Por ello, en este trabajo, pretendemos entrelazarlas en este escrito a partir de una problemática social recurrente entre las mujeres y, así, contribuir a iluminar esa intersección. Para ello, las preguntas que guían el presente trabajo de investigación son: ¿Qué estrategias despliegan las mujeres jóvenes de Buenos Aires cuando sienten miedo en sus trayectorias urbanas? ¿De qué maneras intervienen los usos y sentidos asociados con el teléfono celular y WhatsApp en estos contextos? A lo largo del trabajo, buscaremos responder estas preguntas,

tejiendo una conexión tripartita entre uso de tecnologías móviles, miedo al crimen y violencia de género.

5. Antecedentes bibliográficos

Hay una serie de antecedentes que guardan relación con la pregunta de investigación del presente trabajo y que nos ayudarán a enriquecerlo ofreciendo distintas perspectivas sobre la cuestión a investigar.

El miedo de las personas en general y de las mujeres en particular en el espacio público, los cambios en sus comportamientos y las estrategias a las que acuden para combatirlo han sido abordados en diversos estudios (Gebremedhin, 2022; López, 2012; Miethe, 1995; Paul, 2011; Razavizadeh & Varshovi, 2021; Tandogan & Ilhan, 2016). En ellos, se demuestra que el miedo al crimen (Farrall et al., 2009; Ferraro, 1995; Hale, 1996; Jackson & Gouseti, 2009) es mayor o menor según diversas variables, como explican Tandogan e Ilhan (2016), como el género, el nivel de educación, la raza, la edad, el nivel de ingresos y el sentimiento de pertenencia al lugar de residencia. Si bien la mayoría de los jóvenes, tanto hombres como mujeres, toman precauciones en sus trayectorias urbanas en relación con el tiempo y el espacio, lo que restringe su movilidad (Ceccato et al., 2021), diversas investigaciones afirman que el miedo al crimen limita particularmente la participación de las mujeres en la vida pública de la ciudad (Carpintero et al., 2022; Ceccato et al., 2021; Galvaño Ter-Akopian, 2020; Tandogan e Ilhan, 2016), lo que reduce su capacidad de disfrutar de manera plena del derecho de ciudad (Lefebvre, 1973; trad. propia).

El uso del teléfono celular en el espacio público, según el trabajo de campo, conlleva a una mediatización de la vida, al asegurar disponibilidad y acceso a la información en todo momento y en todo lugar (Hölfich & Hartmann, 2006). Asimismo, facilita la coordinación de la vida cotidiana e incluso funciona como un sistema de seguridad en ciertos contextos. Una de las principales variables detrás de la rápida difusión de los dispositivos móviles es su capacidad para ayudar a mejorar la seguridad personal (Hölfich & Hartmann, 2006). El teléfono celular ha sido relacionado con la seguridad en una serie de estudios que lo describen como una herramienta que ayuda a atenuar el miedo experimentado en el contexto urbano (Blom et al., 2010) y que es utilizada en momentos de crisis sociales o desastres naturales (Gray, Weal & Martin, 2019; Lorente, 2006). Específicamente, el uso de WhatsApp ha sido vinculado con una forma de empoderamiento de las mujeres en su cotidianidad (Abubakar & Dasuki, 2018) e incluso en momentos excepcionales, como la emergencia sanitaria ocasionada por la

pandemia de Covid-19 (Esteve-Del-Valle et al., 2022; Rosen et al., 2022) o durante períodos de violencia política (Roitman & Yeshua-Katz, 2021). De particular relevancia para este trabajo, investigaciones recientes han comenzado a demostrar que el teléfono celular y, de manera específica, la mensajería instantánea, son recursos que las mujeres utilizan para localizar a otras mujeres en momentos que catalogan como de mayor riesgo (Carpintero et al., 2022).

6. Metodología

Este trabajo de investigación posee un diseño de tipo exploratorio y cualitativo que busca responder a las siguientes preguntas: ¿Qué estrategias despliegan las mujeres jóvenes de Buenos Aires cuando sienten miedo en sus trayectorias urbanas? ¿De qué maneras intervienen los usos y sentidos asociados con el teléfono celular y WhatsApp en estos contextos? Su objetivo es identificar y comprender los sentidos y las prácticas involucrados en contextos de miedo y los usos asociados que se le dan al teléfono celular y a WhatsApp. Creswell (2013) expone que “realizamos investigaciones cualitativas cuando queremos empoderar a las personas para que compartan sus historias, escuchemos sus voces y minimicemos las relaciones de poder que a menudo existen entre un investigador y los participantes de un estudio” (p. 48; trad. propia).

La metodología elegida fue el *focus group* o entrevista grupal, en la cual “los entrevistadores reúnen grupos de personas para que hablen sobre sus vidas y experiencias en el curso de discusiones abiertas y libremente fluyentes”, y donde “el investigador aplica un enfoque no directivo” (Taylor & Bogdan, 1987, p. 139). En este método, si bien el moderador juega un rol activo al coordinar una discusión que tal vez no ocurriría naturalmente (Morgan, 1996), este no participa de la conversación ni intercambia ideas, sino que la guía con preguntas abiertas y escucha lo que dicen los participantes (Mella, 2000). La decisión de realizar entrevistas grupales se explicó por la necesidad de la investigadora de ser testigo de distintos y diversos debates que se estimó surgirían en contextos de conversación grupal.

En particular, se realizaron entrevistas grupales semi-estructuradas constituidas por vínculos naturales⁸ (grupos de amigas y amigos), debido a que el tema abordado era sumamente delicado y potencialmente sensible. Resultó óptimo que las participantes se conocieran entre sí, ya que quizás la presencia de extraños habría limitado sus respuestas y, por lo tanto, el debate

⁸ Matassi (2015) define los vínculos naturales como “grupos sociales previamente formados; amigos, amigas, colegas de trabajo” (p. 36).

que se pretendía generar. Además, el hecho de que los miembros de las entrevistas grupales se conocieran previamente al trabajo de campo aumenta las posibilidades de que provengan de un contexto similar, un elemento esencial de esta metodología. Esto último es relevante en el propósito de la investigación porque cuando los integrantes del grupo reconocen a los demás como individuos afines, la comunicación de las distintas perspectivas contextuales se agiliza, permitiendo así mayor tiempo para abordar los temas de interés en las discusiones (Mella, 2000). Por ser semi-estructuradas, si bien se siguió una guía de pautas para organizar la conversación y para orientar la discusión, los participantes tuvieron la posibilidad de introducir sus propias temáticas con el fin de ampliar las perspectivas que pudieran surgir sobre el objeto de estudio.

En las entrevistas se preguntó de una manera general a los participantes acerca de sus usos de dispositivos comunicacionales, plataformas de mensajería instantánea como WhatsApp y redes sociales. Luego, las preguntas se volvieron más específicas para profundizar en los sentimientos y sensaciones recurrentes al transitar por el espacio público, así como las estrategias a las que se acude en contextos de miedo. Aquí, se indagó especialmente en las maneras en las que se recurre a la telefonía móvil y a WhatsApp en esos contextos. Por último, se ahondó en propuestas y recomendaciones relacionadas a medidas de seguridad que se podrían promover para prevenir o desalentar el crimen en el espacio público y/o urbano.

En total, se llevaron a cabo seis entrevistas grupales de manera presencial, con un promedio de duración de dos horas y treinta minutos. Cuatro de ellas reunieron a una muestra del universo de interés: (a) personas que se identificaran con el género femenino, (b) que residieran en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina, (c) que fueran usuarias asiduas de un teléfono celular y de WhatsApp, y (d) que tuvieran entre 18 y 24 años. La elección del rango etario se debe a que, en general, las mujeres comienzan a transitar más espacios públicos y/o urbanos solas a partir de los 18 años en comparación con años previos. Además, la edad máxima para la inclusión en estos grupos focales fue de 24 años porque, según el criterio de las Naciones Unidas, las personas jóvenes son aquellas que tienen entre 15 y 24 años (UNESCO, 2022)⁹. Este grupo corresponde, además, a la Generación Z¹⁰; es decir, aquella nacida entre 1997 y 2012, que además presenta mayores porcentajes de uso y de acceso a Internet y a un teléfono celular en Argentina (INDEC, 2023). Por otro lado, se llevaron a cabo

⁹ Fuente: <https://www.unesco.org/es/youth#>. [Último acceso: 22/10/22].

¹⁰ Utilizamos la distinción generacional establecida por *Pew Research Center*. Fuente: <https://www.pewresearch.org/short-reads/2019/01/17/where-millennials-end-and-generation-z-begins/> [Último acceso: 07/09/23].

dos entrevistas grupales de control, con la función de comparar con los resultados obtenidos de los otros cuatro grupos compuestos por mujeres jóvenes. Una de ellas estuvo constituida por mujeres pertenecientes a la Generación X, que, a su vez, se corresponde con el estadio de la vida de la adultez media según el criterio de Matassi et al. (2019). En ella, se buscó modificar la variable de edad, mientras que la variable de género permaneció constante. La otra entrevista grupal, por su parte, estuvo compuesta por varones de entre 18 y 24 años, respectivamente, alterando la variable de género y dejando la variable de edad estable.

En el trabajo de campo, reunimos en total a 26 participantes: 21 mujeres y 5 hombres. El proceso de reclutación comenzó a partir del envío de un mensaje de difusión a través de WhatsApp, en el que se aclaró el contexto de la investigación, las condiciones de selección, la duración aproximada de la entrevista grupal, la ubicación donde se llevaría a cabo y la compensación por la participación voluntaria. Luego, se mencionó el tema de la investigación de una manera general, y se agregó el número de teléfono y la dirección electrónica de la investigadora, invitando a los receptores a contactarla. Una vez que se consiguió la primera entrevista grupal, el resto de los grupos fue conformado a partir del método de muestreo de bola de nieve. Antes de comenzar con la entrevista grupal, se leyó detenidamente un consentimiento informado, en el que se destacaron el anonimato, la confidencialidad y la posibilidad de retirarse en cualquier momento de la investigación, para luego preguntarles a los entrevistados si estaban de acuerdo con su participación en la investigación, cuyo audio sería grabado.

En cuanto a la distribución etaria, los participantes de los grupos focales de hombres y mujeres jóvenes tienen entre 19 y 23 años. Asimismo, el promedio de edad de los participantes jóvenes fue de 22 años. Además, las participantes mujeres mayores entrevistadas tenían entre 55 y 58 años, con un promedio de edad de 56 años. Por su parte, el partido de residencia predominante entre todos los participantes fue San Isidro, un barrio suburbano del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina. Otros participantes residían en los partidos de Tigre, San Fernando, Vicénte López y Ciudad de Buenos Aires (CABA). La gran mayoría de los sujetos solo estudiaban, especialmente en el caso de las mujeres más jóvenes, entre las cuales diez estudiaban, seis estudiaban y trabajaban al mismo tiempo, y solo una tenía un trabajo a tiempo completo. A su vez, la mayoría de los y las participantes pertenecían a un nivel socioeconómico alto y medio-alto.

Las entrevistas grupales fueron grabadas con el consentimiento de todos los participantes, para luego ser desgrabadas y analizadas con un proceso de codificación deductivo e inductivo, en el cual se buscó categorizar los hallazgos para identificar patrones

repetidos. Codificar “es el proceso de transición entre la recopilación de datos y un análisis de datos más extenso” (Saldaña, 2021, p. 5; trad. propia) que se realiza con el fin de “organizar las cosas en un orden sistemático, hacer que algo forme parte de un sistema o clasificación” (Ibid, p. 9, trad. propia). En la próxima sección se presentarán los hallazgos, donde los nombres de los participantes serán de fantasía para proteger su privacidad e identidades, conservando el anonimato.

7. Hallazgos

7.1. Miedos

Comencemos por los miedos que poseen las mujeres jóvenes al circular solas por los espacios públicos. Los resultados indican que predominan dos tipos de miedo en la esfera pública, ambos correspondientes al crimen: 1) el miedo al robo y 2) el miedo al secuestro, a la desaparición o al daño a la integridad física.

En primer lugar, se identificó el miedo al robo de objetos personales, como el teléfono celular. Así lo expresa Dafne: “de raptar y eso no tengo miedo, pero sí de que me roben. Siempre pienso que, tipo [sic], voy a tirar el celular (...) y voy a salvarlo” (22 años, FG5). Además, Teresita, por ejemplo, menciona el robo antes que el secuestro: “[Le tengo miedo a] que alguien me robe el celular, em... No sé, que me quieran secuestrar” (22 años, FG5). El miedo al robo, en el siguiente testimonio, no se debe a la pérdida de un objeto en sí mismo, como puede ser el teléfono celular, si no al trauma que puede permanecer después del acto:

“O sea, que me roben ya está, son cosas muy materiales, digamos. Por suerte no pasa nada si me roban el teléfono hoy en día, qué sé yo. Tengo la posibilidad de conseguir otro, pero... No sé, siento que es más la situación fea de pasar ese momento yendo a la facultad, que voy siempre” (Fátima, 22 años, FG2).

El segundo tipo de miedo se manifiesta en la siguiente confesión de Jimena: “*desaparecer de la faz de la tierra*, eso me da miedo. Tipo, [sic] le tengo terror. Trata de blancas, toda la bola [sic]” (21 años, FG2; énfasis propio). O en los dichos de Teresita, que cuenta: “[Le tengo miedo a] que me quieran secuestrar, ni idea, algo raro, ¿viste? (...) O, ¿viste esas camionetas blancas?, ¿viste? Esas que pasan, que te dicen ‘tené cuidado’... La tráfico blanca” (22 años, FG5). Además, Amalia explica que le da miedo que la secuestren por el

hecho de no tener control de su propia libertad: “A mí lo que más me da pánico es tipo [sic]... Todo el tema de la trata y del secuestro, y de, de verdad, la ansiedad de, tipo [sic], saber que no salís de esa”. Luego, agrega, “para mí es una figura muy sensible, como, el tema de no tener control de tu libertad, (...) depender al cien por ciento de otra persona. (...) Re [sic] puede pasar de repente” (20 años, FG6). Asimismo, Sofía expresa un cierto miedo al daño de su integridad física “[me da miedo] que me secuestren o que me lastimen” (22 años, FG1).

Respecto a la figura del delincuente, es especialmente revelador el siguiente diálogo (FG1):

Narela: [Le tengo miedo] a los hombres. De los que sospechás un poco, tipo [sic] los que están solos, que sentís que te miran medio raro capaz. (...) *Porque siempre te secuestra un hombre* (23 años; énfasis propio).

Lucía: Obvio, *jamás vi a una mujer y me dio miedo* (22 años; énfasis propio).

Narela: Me mata chicas. Los pibes dicen tipo, ‘pero si no estuviéramos los pibes, ¿quién te protege?’ ¿Quién me protege de qué? (23 años).

Isabel: ¡No necesito ningún tipo de protección si no estás vos!” (22 años).

De la misma manera, Maia admite: “¿Qué no me gusta del Uber? O sea, *no me gusta que lo maneje un hombre*, primero, me da miedo” (22 años, FG5; énfasis propio). En cambio, Fátima no tiene la misma figura del delincuente, como queda demostrado en la siguiente afirmación: “[Le tengo miedo] a la situación de que me agarre un tipo [sic] o una mina [sic] en ese estado de, como, más vulnerable” (22 años, FG2). En este caso, encontramos que una de las participantes sí tiene miedo a la figura de la mujer, además de a la del hombre.

Sin embargo, no todas las mujeres experimentan este sentimiento negativo. En el caso de Maia, ella no expresa poseerlo en ninguna ocasión, pero esto se debe a que no se expone a situaciones de miedo debido a su propio contexto: “Vivo en barrio cerrado, o sea, no estoy expuesta al miedo. (...) *Nunca caminé en la calle sola en mi vida*. Pero porque no, no hay calle, o sea, en mi zona no hay calles. Auto, centro comercial, auto, barrio” (22 años, FG5; énfasis propio).

El miedo al daño de la integridad física también se manifiesta entre las mujeres mayores. Esto queda demostrado en el siguiente diálogo entre Fiona y Marta (FG4):

Fiona: [Le tengo miedo] a *que me ataque alguien*. Que me quieran... (57 años, énfasis propio)

Marta: Si es un robo solo, llevate todo. Pero [le tengo miedo] a *que me hagan algo* (58 años, énfasis propio).

Fiona: ¡El robo no me importa! Claro, a la *integridad física* (57 años, énfasis propio).

Marta: Sí, a la integridad física (58 años).

En cambio, entre los hombres jóvenes encontramos que sus mayores miedos se basan en el robo y en el daño a la integridad física como consecuencia del mismo. Así lo manifiesta Simón: “yo creo que [le tengo miedo] a que te roben. Sí, sí. Que te frene uno de la calle así, medio desprevenido y... Sí, eso. Y en el peor de los casos, claro, que te empiecen a pegar o así algo más grave” (21 años, FG3). Sebas, por su parte, explica que no teme el robo en sí mismo, sino lo que este conlleva: “No [me da miedo] tanto el hecho de que te roben sino lo que te pueden hacer, porque suelen ser pibes [sic] que están un poquito más acelerados que el resto. No la dudan y te cagan a palos [sic]” (21 años, FG3). En estas citas, los jóvenes transmiten que el miedo a la violencia contra la propia integridad surge a partir del miedo al robo. En cambio, en el caso de las mujeres, el miedo al daño a la integridad física es un miedo en sí mismo, ya que es algo que puede suceder sin estar en un contexto de hurto.

7.2. Origen de los miedos

El miedo, en general, proviene de enseñanzas nacidas en el círculo familiar, de los medios de comunicación, del contexto de inseguridad en la Argentina, de casos reales de terceros, o de la experiencia personal.

En primer lugar, Lucía (22 años, FG1) reflexiona que, en parte, su miedo proviene de su propia madre:

“A mí me pasa que mi mamá es muy rompe bolas [sic] con esas cosas, como, muy cuidadosa. ¿Viste? Pero, para mí, un extremo. (...) Muy como, ponele [sic], ‘no vuelvas sola de la estación a mi casa caminando’. (...) ¿Viste cuando te lo repiten tanto que ya es como que te instauran el miedo? Capaz yo no lo tenía y me lo metió tanto en la cabeza” (énfasis propio).

Luna (19 años, FG6), por su parte, reflexiona que sus miedos también provienen de los cuidados empleados por sus padres desde que ella era niña:

“[Mis padres] *nunca me dejaron moverme sola*, y me comparo con mi hermano y es otro caso. O sea... El pibe va al gimnasio, sale del colegio y hace lo que quiere. Capaz se va a cortar el pelo y tipo [sic] mis papás ni enterados. Y conmigo, *por ser la primera hija, mujer, tuvieron otro tipo de recaudos y, me llenaron la cabeza de cosas también*” (énfasis propio).

En este caso, la participante reconoce que la diferencia de “recaudos” que tuvieron sus padres con ella, en comparación con los que tuvieron en relación a su hermano varón, se debe a su género, además de a su condición de primogénita.

Asimismo, Maia relata: “Mi mamá siempre fue muy cuida, y es todo, *todo* con ella, y ahora ninguno se anima a hacer nada sin ella” (22 años, FG5). Esto transmite que el exceso de cuidados por parte de los padres hacia sus hijos puede tener consecuencias extremas, ya que luego puede llevar a cierta dependencia. Amalia (20 años, FG6) recuerda que, en su infancia, su padre le aconsejó algo que quedó en su mente desde entonces: “Me acuerdo que tenía, no sé, diez años, y me dijo: ‘Vos tenés que caminar por la calle, porque por la vereda es más fácil que te, tipo [sic], te acorralen, y en la calle te vas para cualquier lado’”.

En adición, Jimena sostiene que parte de sus miedos provienen de la industria informativa: “Para mí las noticias son contaminantes. Siempre hay un secuestro, siempre alguien está muerto, no sé. Además, sabés que está todo inseguro, no sé. Tomás las mínimas precauciones siento, más como mujer, cien por ciento” (21 años, FG2). Este testimonio también hace referencia al contexto de inseguridad que se vive en la Argentina. Algo similar declara Amalia (20 años, FG6), cuando rememora:

“Yo tengo muy marcado que había visto en la tele [sic] cuando era muy chica, que había tipo [sic] trata de mujeres en un departamento sobre [la avenida] Libertador, en el centro, y que cinco años después, tipo [sic], bajamos de la autopista con mamá, y le dije, ‘ahí había hace un montón trata de personas, ¿o no?’”.

Luego, Narela comenta: “[Mi miedo viene] de casos que te enterás de gente. Porque es tan común que pase... Creo que todos los días hay un femicidio” (23 años, FG1). Aquí se pone de manifiesto que el miedo de Narela está relacionado con la violencia de género como problema social.

Las mujeres mayores, por su parte, comentan que su preocupación y sus miedos provienen del contexto actual en Argentina. En el siguiente testimonio, Fiona (57 años, FG4)

llega a la conclusión de que existe un miedo o “paranoia” presente en la mente de los argentinos, que, a su vez, tenemos naturalizada:

“Todas esas cosas que ya tenés como mecanismos de defensa incorporados, en Argentina, no me pasan cuando llego a otros países, por ejemplo. Y hay algo de mi cabeza que descansa distinto. Y me doy cuenta que tiene que ver mucho con eso, ¿no? Con esta especie de *paranoia colectiva sutil que vivimos desde lo inconsciente todos los argentinos*” (Fiona, 57 años, FG4; énfasis propio).

Maite, además, cuenta que, a partir de una experiencia personal, “por un tiempo no salía de noche yo. No, boluda, te quedás... (...) Ahora es como si le hubiese pasado a otra persona, pero soy cuidadosa” (58 años, FG4).

7.3. Estrategias y respuestas conductuales *offline* ante el miedo al crimen

Entre las respuestas proporcionadas por las mujeres jóvenes entrevistadas, identificamos las siguientes estrategias y respuestas conductuales ante el miedo al crimen, que se corresponden con aquellas propuestas por Miethe (1995): 1) comportamiento evitativo; 2) acciones protectoras; y 3) ajustes generales de comportamiento y estilo de vida. Cabe destacar que no se distingue la categoría de estrategias relacionadas a la participación en actividades colectivas relevantes. Además, identificamos una estrategia adicional, que denominaremos 4) comportamiento empático.

7.3.1. Comportamiento evitativo

Desde la perspectiva de Miethe (1995), una de las respuestas más básicas al delito y al miedo al mismo es evitar lugares concretos en momentos determinados. Esta estrategia conlleva aquellas conductas relacionadas al alejamiento físico de espacios o momentos del día considerados peligrosos por quien realiza la acción. Sin embargo, como expone el autor, estas reacciones pueden ser contraproducentes, ya que es probable que provoquen un aumento en el miedo al crimen.

Lucía cuenta que evita caminar sola y tomar cierto tipo de transporte público por la noche: “De noche no me gusta mucho [caminar sola]. Depende por donde pero...De repente tomarme el subte a la noche no me gusta” (22 años, FG1). Otra participante evita transitar en tren por la noche, debido a los sentimientos negativos que le despierta la situación:

“Tampoco me voy a tomar el tren de noche porque sé que no está bueno. Porque no me gusta. No me voy a exponer a eso porque me estreso, porque me pongo mal, porque *siento que me estoy exponiendo a que me pase cualquier cosa*” (Camila, 19 años, FG6; énfasis propio).

En este caso, transitar sola, de noche y en transporte público le despierta un miedo que asocia al estrés. Cabe destacar, además, que este sentimiento se debe a la posibilidad de que le suceda “cualquier cosa”, como si transitar por el espacio público a la noche constituyera una acción de alto riesgo. Una estrategia que se lleva a cabo para evitar este u otro tipo de transporte público por la noche es viajar en un Uber: “Yo estudiaba biotecnología en la UNSAM, en [la Universidad Nacional de] San Martín, y tenía una materia que era sí o sí de noche, tipo [sic] la única cátedra era de noche y no me quedaba otra...Y me volvía en Uber” (Isabel, 22 años, FG1). Sin embargo, a su vez, para algunas tomarse un Uber sola no es una opción, y su comportamiento evitativo redundaba en no utilizar este tipo de transporte: “Yo nunca me tomo un Uber sola” (Narela, 23 años, FG1).

Asimismo, una conducta evitativa predominante entre las mujeres jóvenes es la decisión de no transitar solas por la noche, especialmente cuando se encuentran a pie o cuando desconocen la zona. En cambio una estrategia que llevan a cabo es circular acompañadas, ya sea por otra mujer, o, mejor aún, por un hombre. Prestemos atención al siguiente diálogo entre Narela y Sofía (FG1):

Narela: Ya estar con un pibe, sea quien sea, ya te da más tranquilidad (23 años)

Sofía: Al estar con un pibe puedo ir *a cualquier hora a cualquier lado* (22 años; énfasis propio).

Narela: A veces voy caminando de mi casa a lo de [mi novio], que son diez cuadras, pero tengo que pasar por abajo del túnel de Florencio Varela, pero tipo [sic] cuando estoy sola en mi casa ni en pedo [sic] voy, o sea me pasa a buscar. Y si estamos en mi casa y vamos a la suya podemos ir a las tres de la mañana caminando y me siento completamente segura. O sea, cambia mucho (23 años).

Llama la atención, especialmente, el hecho de que, a pesar de que Narela y su novio viven a solo diez cuadras, ella evita ir caminando a su casa debido a un obstáculo en particular: el túnel. Este puede causar miedo ya que se trata de un espacio que generalmente es oscuro, o

que posee una iluminación limitada, y debido al hecho de que desde fuera no se puede ver lo que está sucediendo dentro del túnel, por lo que Narela puede sentirse menos protegida. El dilema del “túnel” se vuelve a repetir en la entrevista grupal número seis, en la que Luna cuenta:

“Vivo a una cuadra del túnel de Roque Sáenz Peña, que tenés que, tipo, [sic] bajar una escalera caminando, medio que no se ve, y después subís y tipo [sic] ya pasaste la vía. (...) Pero siempre me acompañaban. (...) Nunca me dejaron moverme sola” (19 años, FG6)

Otro comportamiento evitativo que resulta llamativo es el de Camila, quien arriesga su propia vida por miedo al cruzar la calle con su vehículo a pesar de que el semáforo se encuentra en rojo:

“Yo, a la noche, en el auto, no me siento segura sola. De hecho, hay semáforos en San Isidro que sé que no hay cámara, y está mal, pero miro, no viene nadie, y paso por más de que esté rojo. (...) No me voy a frenar a quedarme en el semáforo de noche, sola, calle que no hay nadie, no” (Camila, 19 años, FG6).

Otra estrategia de este tipo que llevan a cabo las mujeres jóvenes es evitar pensar en la posibilidad de que suceda el crimen y hacer caso omiso. Esto puede incluir escuchar música u otras distracciones:

“Soy muy consciente de lo que implica moverse sola siendo mujer, bastante consciente, a veces demasiado. Pero trato de bajarlo un poco. Durante el día trato de, no sé, al revés, verlo como, no sé, como terapéutico. Tipo [sic], bueno, voy en tren, escucho música, como, distraerme un poco y no vincularlo siempre con eso porque sino es un sufrimiento, porque empezás a paranoiquear [sic] por cosas que por ahí no son lo que vos pensás. (...) Por mí propio bien y mi salud mental, trato de bajarlo un poco y *hacer la que no está pasando nada* y tratar de concentrarme un poco en lo que yo estoy haciendo y *hacer oídos sordos*” (Amalia, 20 años, FG6; énfasis propio).

La misma conducta de Amalia, que incluye “hacer oídos sordos”, es realizada por Tatiana, quien cuenta, “yo soy muy partidaria de que cuanto más miedo tenés, tipo [sic], más te pasan esas cosas. Entonces, intento ir, tipo [sic], *con cuidado, pero sin miedo*” (21 años,

FG2; énfasis propio). O por Camila, que dice, “no va a pasar nada porque no lo estoy pensando” (19 años, FG6).

Además, no hacer nada al respecto también implica un comportamiento evitativo. Fátima, por ejemplo, cuenta que prefiere quedarse callada cuando la miran en la calle, con el fin de evitar una situación de mayor violencia: “Al chabón [sic] que me mira las tetas no le voy a decir ‘che, flaco, no me mires las tetas’. No sé que va a... Capaz tiene un chumbo, boluda, ¡ni idea! Tipo [sic], esa sensación de vulnerabilidad” (22 años, FG2).

Por último, las mujeres buscan evitar los espacios poco transitados por miedo al crimen:

“Yo tengo más miedo de que no haya gente en la calle de que haya gente medio rara. (...) Prefiero que haya gente medio rara antes de que no haya gente. Tipo [sic], siento que si no hay gente, eso, no tengo con quién hablar, *nadie me va a rescatar*” (Tatiana, 21 años, FG2; énfasis propio).

El mismo miedo al crimen declara Narela cuando viaja en tren:

“Iba llegando a Retiro y era, bueno, somos cinco, la próxima parada se bajan dos y es tipo [sic], ‘la puta madre [sic], ¿me quedo sola con dos chabones? [sic]’ Y se te cierran las puertas, y no es que podés pasar de un vagón al otro, ¿entendés? Y es tipo [sic] *por favor que en estos cinco minutos de una parada a la otra no me pase nada*” (23 años, FG1; énfasis propio).

De este testimonio, causa impacto el hecho de que Narela tiene miedo al crimen a pesar de que el lapso de tiempo en el que puede tener lugar es de solo cinco minutos.

Los hombres, por su parte, declaran que prefieren circular solos antes que acompañados. Como Sebas, que cuenta: “Prefiero [circular] solo. Como que vas a tu ritmo y, bueno, si me pasa algo, me pasa a mí solo de última” (21 años, FG3). De la misma manera, Tadeo explica que le divierte más: “Caminando creo que sí, [prefiero circular] solo. (...) Me copa más, ponele [sic], ponerme los auriculares e ir solapa [sic]” (21 años, FG3). Su amigo, asintiendo, establece “mejor solo que mal acompañado” (Agustín, 21 años, FG4). Además, en algunos casos, es indiferente si transitan por el espacio público de día o de noche: “[Siento] Lo mismo [al circular solo por la calle], creo que... *igual, siendo de día o de noche*” (Tadeo, 21 años, FG3; énfasis propio). Asimismo, al preguntarles si hay ciertos horarios o lugares que evitan al circular por el espacio público, Tadeo (21 años, FG3) contesta: “Evito ir a Capital al

mediodía o a la mañana capaz, en auto. Es un perno”. Luego, su compañero coincide y explica: “Yo no sé si evito el lugar, evito el tráfico” (Simón, 21 años, FG3). Aquí se manifiesta el hecho de que los hombres jóvenes evitan lugares y horarios por conveniencia, y no por miedo al crimen.

En cambio, el grupo de mujeres mayores sí tiene un comportamiento evitativo, como Fiona, que cuenta que, en lugar de volver sola caminando, prefiere viajar en un vehículo de Cabify:

“*Yo me muevo a la defensiva. O sea, yo si salgo y vuelvo en, no sé... Voy a un teatro y me vuelvo sola... Me tomo un taxi, me fijo, le digo ‘andá por acá’*. Llamo a un Cabify que esté controlado y que sepa el número de patente” (57 años, FG4).

7.3.2. Acciones protectoras

Las acciones protectoras, como mencionamos previamente, son aquellas que realiza la persona con el objetivo de reducir los riesgos de la victimización y aumentar su habilidad para desalentar el crimen (Miethe, 1995). En el caso de las mujeres jóvenes, identificamos una gran variedad de actos de este tipo.

Entre las estrategias de este estilo más mencionadas, encontramos ir más alerta o atenta: “Cuando no conocés el lugar, no sabés ni lo que te espera, entonces es, tipo [sic], uy, voy alerta *por las dudas*” (Narela, 23 años, FG1; énfasis propio). Aquí se deslumbra el hecho de que la decisión de estar más alerta se debe al desconocimiento del lugar, un factor que incrementa la percepción de inseguridad y/o miedo. Algo similar le sucede a Clara, que expresa que tiende a esta acción protectora cuando está sola:

“En el colegio, para bajar al tren de la costa, había una parte que... (...) Cuando me tenía que volver sola, no... (...) *Muy atenta, ya paranoiqueada [sic] por todo...* escuchás algo y como que ya decís ‘uh’, te diste vuelta... O sea, la anti-tranquilidad, la verdad” (Clara, 20 años, FG6; énfasis propio).

Esta forma de actuar puede implicar, por otro lado, evitar las distracciones, como la música:

“Si en una calle justo en esas tres cuadras no hay nadie por la calle, capaz que bajo un poco el volumen de la música para estar más atenta. Pero siento que eso también *lo*

*tenemos mucho mujeres en Argentina, es como que es mucha *costumbre**” (Tatiana, 21 años, FG2; énfasis propio).

La misma conducta se manifiesta en la siguiente conversación entre Dafne y Teresita (FG5):

Dafne: Había dos hombres más como, ¿viste? Más como con cara seria y todo. Miré un toque [sic], capaz contacto visual, y vos ya te quedaste ‘uh, capaz, me están mirando’ y capaz están en la suya, pero... Te quedás como, ‘bueno, voy a estar atenta’” (22 años).

Teresita: “Sí, atención. Atención al ambiente” (22 años).

Y en la declaración de Fátima:

“Me tengo que sacar los auriculares, tengo que estar muy atenta, porque sino... No sé, no me gusta, porque es una zona muy fea. (...) Como que sentís un miedo, ¿viste? Como que empezás a caminar rápido, estás muy atenta a todo... Los olores, los sentidos, como que lo tenés todo muy activo. Una vez que entrás al subte es como, ‘pasé la SUBE, ya estoy’” (22 años, FG2).

Como menciona Fátima en el testimonio precedente, caminar rápido es otra acción protectora que realizan las mujeres jóvenes cuando sienten miedo. Lo mismo hace Sofía en el trayecto desde un tipo de transporte público hasta el otro: “Capaz en el subte y en el tren no me da miedo ni nada, capaz esa caminata desde el subte hasta el tren, ahí estoy tipo [sic] *‘bueno, voy rápido’*” (22 años, FG1; énfasis propio).

Otra acción protectora que predomina es mirar constantemente hacia atrás. Como Narela, que cuenta: “[Cuando tengo miedo] estoy toda perseguida, estoy viendo para atrás” (23 años, FG1). O Clara, que confiesa que cuando llega tarde de entrenar, “miro tres veces que no haya nadie, porque digo, *‘si me bajo ahora no hay chance de que alguien pueda llegar, como, tan rápido’* y ahí me bajo” (20 años, FG6; énfasis propio).

Asimismo, hablar con extraños, incluso si contraintuitivo, parece ser otra estrategia protectora que se repite entre las entrevistadas. Así reflexiona Tatiana:

“Siento que *la gente no me da tanto miedo porque soy muy charlatana*, tipo [sic], yo soy la típica que se sienta en el bondi [sic] y habla con la vieja que tiene al lado. (...) Tipo [sic] siento que si me pasa algo la vieja está ahí al lado, ¿entendés? (...) Tiendo más, tipo [sic], a humanizar a las otras personas. (...) Capaz era una persona que te iba a hacer algo pero, como le pusiste buena onda y todo, no te hace nada” (22 años, FG2; énfasis propio).

Lo mismo se manifiesta en el testimonio de Narela: “Esperando el colectivo me quedaba tipo [sic] hablando con una señora para sentirme un poco más protegida” (23 años, FG1).

En adición, tener las llaves preparadas en la mano es otra conducta que persiguen las mujeres jóvenes al circular por el espacio público. Camila cuenta su hábito: “Las saco en el tren porque ahí me siento segura, y después camino con la llave ya en la mano. Llego y abro, no espero ni un segundo en la puerta” (19 años, FG6).

Por último, cambiar de dirección es una acción que realizan las jóvenes para desalentar el crimen. Esto queda demostrado en el siguiente diálogo entre Lucía, Isabel y Sofía (FG1):

Lucía: “[Cuando tenés miedo] te cambiás de vereda” (22 años).

Isabel: “O te metés en un local. (...) Ver alguna situación medio así, sospechosa, de ‘siento que me están persiguiendo’ y me meto en algún local y hago como que...Hago como que estoy, como que quiero comprar algo” (22 años).

Sofía: “Ah, o meterme en un local re [sic]” (22 años).

7.3.3. Ajustes generales de comportamiento y estilo de vida

En tercer lugar, esta estrategia ante el miedo al crimen hace referencia a aquellas conductas que alteran el quién, el qué, el cuándo y el qué de la vida cotidiana (Miethe, 1995). El comportamiento de este estilo más repetido entre las entrevistadas jóvenes es el cambio en su manera de vestir. En este sentido, Dafne admite que es consciente sobre la ropa con la que se viste, ya que se puede sentir incómoda, por ejemplo, con una remera corta o con una musculosa:

“Capaz *lo pensás un poco más lo de la ropa también*, en verano. Ponele [sic], ahora que hizo calor y fui al gimnasio (...). *No, en top no*. Porque uno está re [sic] abrigado, no le ven nada. Pero después, cuando estás en top deportivo y musculosa, es como... ‘OK., esto es distinto, capaz, para otras personas’” (22 años, FG5).

Lo mismo le sucede a Jimena cuando transita en transporte público: “A mí me pasa que tampoco que me la juego, tipo [sic] *no sé si iría con un mini short y un top al tren*” (Jimena, 21 años, FG2; énfasis propio). O a Fátima: “Para mí es como que, *inconscientemente, hay cosas que no te ponés*. (...) Tipo [sic], hay cosas que... quieras o no... *excitan a la otra persona*” (22 años, FG2; énfasis propio). Sin ir más lejos, Tatiana (21 años, FG2) prefiere cambiar su forma de vestir porque, según ella, conlleva una mayor “calidad de vida”:

“Capaz que ir al supermercado, vas con la musculosa que vos querés, que capaz se te marcan los pezones, pero...Estás medio incómoda, medio regalada, que si vas con una remera que es manga larga. (...) Te movés con el guardia y no tenés miedo de que te mire los pezones. (...) Pero yo prefiero eso. Tipo [sic], siento que es calidad de vida. Y sí, o sea, es una paja [sic], pero sí”.

Algo similar sienten Narela, Isabel y Sofía, que coinciden en el acto de cambiar su aspecto para no llamar demasiado la atención en el espacio público (FG1):

Narela: *Ir vestida con ropa muy floja, tipo [sic] suelta. Ir bastante fea. Desarreglada. No ostentosa* (23 años; énfasis propio).

Isabel: *Llamar poco la atención* (22 años; énfasis propio).

Sofía: No solo fea. Sino, ponele [sic], bueno, también porque es la UBA [Universidad de Buenos Aires], pero, tipo [sic], no cheta [sic]. Tipo [sic], no de marca, claro. Más tipo [sic] un buzo, pantalón ancho, zapatillas, listo. Ni en pedo [sic] voy a la facultad tipo [sic] con, no sé, borcegos, tapado, no (22 años).

Isabel: Ahora me re [sic] empilcho [sic], pero cuando iba a la otra, iba tipo [sic] lo más crota [sic] que se podía, *que no se note que vivo en San Isidro...* (22 años; énfasis propio).

El diálogo precedente pone en el centro de la discusión la cuestión de la dinámica de clase social. En este caso, las jóvenes prefieren no ser identificadas como pertenecientes a cierto nivel socioeconómico, por lo que buscan cambiar su vestimenta para pasar desapercibidas en un entorno donde conviven con otras clases sociales, como es la universidad pública. Lo mismo se evidencia cuando Narela (23 años, FG1) explica que cambia su forma de hablar al “disimular la tonada y hablar de temas ATP [Aptos para Todo Público] también”.

No obstante, no todas transforman su forma de vestir: “Vos dejás de ponerte la remera que te gusta porque el otro te va a decir algo. Mandalo a, tipo [sic] *prefiero mandarlo a la mierda...*” (Jimena, 21 años, FG2).

En cuanto a otros ajustes en el comportamiento, Maia explica: “*Nunca caminé en la calle sola en mi vida. (...) Yo, a pie, nunca voy a estar sola. (...) Lo que sea que tengo que hacer no lo voy a hacer o viene mi mamá o mi novio conmigo*” (22 años, FG5). Luego, agrega la razón por la que toma esta decisión: “*Sé las cosas que te pueden pasar. Nunca me voy a arriesgar a que me pasen. (...) Que me roben, que me lleven, que me peguen, que... que me acosen, que me abusen*” (énfasis propio). En estas últimas frases se manifiesta que existe un saber entre las mujeres: si salen al espacio público, pueden sufrir violencias y/o daños a su integridad física. Tatiana llama a este conocimiento “criterio”:

“Para mí es clave el criterio. *Tener criterio de en donde sí te podés mover y en donde no. Como que eso es fundamental. (...) Como, no meterte en lugares en donde ya sabés que es como... Que tipo [sic] es medio raro. O sea, por más de que vos digas, ‘no, no pasa nada’ o no sé qué, como, estar siempre por lugares en donde está iluminado, no sé. Saber, tener criterio para decir ‘por esta calle sí’ y ‘por esta calle no’. (...) Tener criterio de decir ‘esto lo hago’ y ‘esto no’. O ‘acá me siento confiada’ o ‘acá no’. No sé, a mi también, eso, me re [sic] pasa de que capaz... No sé. Son cosas que para mí te re [sic] das cuenta*” (21 años, FG2; énfasis propio).

Otra de las participantes establece, además, que no asiste a su universidad por la noche, debido a todo lo que imagina que acarrea: “Yo no voy a la facultad de noche porque no quiero ir en transporte público de noche. (...) Porque me da cagazo [sic]” (Isabel, 22 años, FG1). Por último, Camila cuenta que, a pesar de que disfruta de salir a correr en el espacio público, decide no hacerlo por miedo:

“*Hay muchas cosas que dejo de hacer [por miedo]. Caminar sola, salir a correr sola... Yo... A mí me encanta correr. Nunca en mi vida salí a correr sola porque sé que me estoy exponiendo a algo. (...) Como que son muchas situaciones que sé que no me quiero ni exponer porque el porcentaje de que pase algo es muy alto, y es cada vez peor, entonces, nada, intentar de evitarlo*” (19 años, FG6; énfasis propio).

7.3.4. Comportamiento empático

La estrategia ante el miedo al crimen que llamamos comportamiento empático trata de una categoría analítica nueva que identificamos entre las respuestas de las entrevistadas. Esta conducta está compuesta por aquellas acciones que realiza una persona ante el miedo de que un ser querido sufra un crimen relacionado a la violencia de género. El comportamiento empático se manifiesta, por ejemplo, cuando Amalia admite que suele poner a sus amigas en un lugar prioritario por sobre ella misma:

“Soy mucho más consciente cuando se trata de mis amigas, o de otras personas, y no tanto de mí. Como que yo soy la primera en decirte, ‘che, dejame en la esquina’ (...). Yo tengo una amiga que vive en Villa Adelina, que es re [sic] incómodo, nadie vive por esa zona. La más cercana soy yo, que vivo en Martínez. (...) O sea, tengo casi hasta veinte minutos hasta su casa. (...) Mil veces la llevé a su casa, cuando ella me dijo, ‘me tomo un Uber desde la tuya’” (20 años, FG6).

Luego, la participante agrega:

“Yo el cagazo [sic] lo voy a tener igual, y voy a caminar bastante asustada por la calle, pero suelo fingir más demencia conmigo y con el otro preocuparme más. (...) En cambio, me da mucha culpa dejar a una amiga en gamba, o sea, o caminando, o dejarla en un lugar que no era porque me lo dijo para no complicarme a mí. (...) O sea, si yo sé que, no sé, estaba con Clara, y Clara se perdió y yo no la miré, y de repente no aparece y estaba conmigo, yo jamás me lo perdonaría, o sea, jamás” (20 años, FG6).

En este caso, Amalia tiene una forma empática de actuar que la lleva a tener más en cuenta al otro que a ella misma. Cuando se trata de su persona, tiende a “fingir más demencia”,

lo que, en este contexto, significa simular que no tiene “cagazo” o miedo. Sin embargo, motivada por un sentimiento de “culpa”, se preocupa más por sus pares que por ella misma. Algo casi idéntico sucede en el caso de Clara, quien, motivada por un sentimiento de empatía, admite que tampoco le molesta desviarse de su camino para llevar a una amiga a la seguridad de su hogar, en lugar de que viaje en un vehículo de Uber:

“No pienso tomarme nunca un Uber sola y si lo hago la voy a pasar como el orto [sic]. (...) Pero, yo, sola, con esa situación... No hay chance de que la viva, entonces no hay chance de que haga a mis amigas vivir eso. (...) No hay chance de que deje a una amiga en banda [sic] o yéndose en Uber, porque yo, no, sé que yo... Personalmente, no podría con eso. Entonces, es como que, no me importa si me tengo que ir para el otro lado” (Clara, 20 años, FG6).

Asimismo, Camila comenta con cierta bronca que, sin importar el contexto, siempre busca a su hermana mayor por la estación de tren, ante el miedo a que vuelva a pie de noche y sola:

“Le pedimos millones de veces que se vaya con el auto para no tener que ir a buscarla (...). Son las once de la noche, *estoy metida adentro de la cama, tengo el pijama, y obvio que me voy a levantar y te voy a ir a buscar*, porque no vas a volver caminando y porque no me gusta nada. Sé que no está bueno. Y si te tengo que buscar hasta FADU [Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo], te voy a ir a buscar. Sabés que lo voy a hacer” (19 años, FG6; énfasis propio).

Este comportamiento empático también es motivado por la culpa, como evidencia su posterior declaración: “Son cosas que llego a hacer porque sé que *la consecuencia de lo que puede pasar si no lo hago es mucho peor*. Y es eso, tipo [sic], la culpa de decir, si yo no la voy a buscar a mi hermana y *le llega a pasar algo, ¿qué hago? Me muero*” (Camila, 19 años, FG6; énfasis propio).

7.4. Estrategias y respuestas conductuales *online* ante el miedo al crimen: Usos y prácticas de la telefonía móvil y de WhatsApp

7.4.1. Importancia otorgada al teléfono celular

En esta instancia, indagaremos en el uso del teléfono celular y en el rol que cumple en los contextos de miedo en el espacio público. Todos los participantes de las entrevistas grupales, más allá de su género y edad, declaran que poseen al menos un dispositivo de comunicación que consideran propio o personal. En su totalidad, el más mencionado y al que mayor importancia se le atribuye es el teléfono celular. Esto se debe a diversos factores que lo diferencian de otros dispositivos comunicacionales. Así lo expresa Isabel (22 años, FG1): “Podés tener una computadora pero salís de la casa y no tenés más la computadora, no te puede alcanzar nadie”. A su vez, esta declaración hace referencia a una característica fundamental del teléfono celular: su portabilidad.

Cabe destacar, además, que el celular es concebido como un elemento de unión social, al punto de que, sin él, “estás como fuera del mapa un poco” (Isabel, 22 años, FG1). Esta creencia es un denominador común entre las jóvenes, quienes coinciden en el hecho de que una gran parte de la vida en sociedad ocurre a través de este dispositivo de uso personal. “Lamentablemente, si no tenés [celular], te quedás afuera”, coincide Jimena (21 años, FG2).

Sin embargo, entre las respuestas positivas sobre el celular y su rol en la actualidad, se encontraron también perspectivas negativas que hacen referencia, en su mayoría, a una dependencia que tendría la sociedad con el dispositivo. Fiona, por ejemplo, explica que éste se termina convirtiendo en un “arma de doble filo” que “te saca más de lo que te da, o sea, te genera una adicción tremenda” (Narela, 23 años, FG1).

Otra cualidad que posee el dispositivo comunicacional en cuestión es el hecho de que es integral, ya que lo tiene todo. Esta podría ser una de las razones por las cuales el teléfono celular genera adicción. Tatiana, sin embargo, destaca su lado positivo y lo define como “necesario”. Aún más, llega a afirmar: “me sacás el celular y estoy pobre, sin los documentos, porque muchas veces salgo hasta sin el DNI” (21 años, FG2). Esto último transmite que este dispositivo se ha convertido en una herramienta fundamental en su vida, sin la cual no puede desarrollar las actividades cotidianas. Por su parte, Teresita coincide al establecer: “Lo usás en todas las cosas de la vida, literalmente” (22 años, FG5). Al punto de que Camila (19 años, FG6) admite: “De repente hacemos todo con el celular. (...) Como que *no puedo salir de casa sin el celular*” (énfasis propio). En cambio, Fiona, una de las participantes de la entrevista realizada

a mujeres mayores, no siente lo mismo: “Nunca salgo con el celular. (...) Lo que pasa es que yo me acostumbré a no salir con el celular” (57 años, FG4).

Asimismo, se encontró que el teléfono de línea se imagina como obsoleto. Por ejemplo, Isabel establece: “Hoy en día [el celular] es prácticamente el único medio de comunicación. O sea, *los teléfonos de línea casi ni se usan*, casi ninguna casa tiene teléfono de línea. En la calle tampoco” (22 años, FG1; énfasis propio). Una de las ventajas que posee el teléfono celular en relación con el teléfono fijo, según las participantes, es que la comunicación no queda restringida al hogar: “No entiendo cómo hacía la gente antes [cuando no existía el celular]. (...) La única forma de comunicarte con alguien [a través del teléfono fijo] es en tu casa. ¿Entendés?” (Maia, 22 años, FG5). Esto último lleva al concepto de la ubicuidad, hecho inherente a la comunicación móvil, que implica que “la comunicación inalámbrica homogeneiza el espacio: ser ubicuo significa redefinir el espacio en el espacio de la comunicación” (Castells, 2007, p. 178; trad. propia).

7.4.2. WhatsApp: Sentidos y usos

La plataforma de mensajería instantánea WhatsApp es la más utilizada por todos los participantes y la más asociada con el teléfono celular, al punto de que Fátima admite: “No creo que podríamos vivir hoy en día sin WhatsApp” (22 años, FG4). Camila, por su parte, lo define como “vital” y “re [sic] importante” (19 años, FG6) y Sofía explica que es “fundamental” (22 años, FG1).

Entre los usos de WhatsApp más mencionados, encontramos el mantenimiento del contacto con las personas que conforman el círculo íntimo o cercano, la organización de la vida cotidiana y el almacenamiento de archivos e información. Además, existe una necesidad de sostener la comunicación, sin importar la relevancia del tema a tratar. Veamos el testimonio de Amalia (20 años, FG6):

“Está bueno para, nada, *estar en contacto constante*, y por ahí te ponés a hablar de boludeces [sic] pero porque no te vi en toda la semana y, como, simplemente descomprimir un poco y *charlar como si estuviéramos en persona*. (...) Es el *mantener contacto*” (énfasis propio).

Camila tiene una opinión similar, como lo demuestra la siguiente afirmación: “[Uso WhatsApp] constantemente. No solo para vernos, sino para estar en contacto todo el tiempo. Desde contar algo más serio a mandarnos videos graciosos, ¿entendés? Como...No sé,

constante” (19 años, FG6). Esto evidencia un uso ritualístico de la comunicación a través de WhatsApp, por el cual el mensaje es un fin en sí mismo y no un medio para la transmisión de información. Este hecho se hace latente en otras declaraciones: “[Uso WhatsApp] para charlar de cualquier cosa, comentar sobre lo que sea” (Isabel, 22 años, FG1). O en la siguiente: “[medio de comunicación] que más uso es WhatsApp para escribir. Hablo, bueno, con [mi novio] bastante. Pero más que nada como, para hablar, *no es que nos decimos cosas importantes*” (Fátima, 22 años, FG2; énfasis propia).

Al preguntar a las participantes si creen que el teléfono celular es importante, muchas incluyeron en sus respuestas a la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. Como es el caso de Isabel, que responde: “Sí [es importante tener celular]. (...) Si no tenés celular no tenés WhatsApp” (22 años, FG1). Además, una amplia mayoría revela que es el medio de comunicación que eligen si se tienen que comunicar con alguien. Así lo explica Jimena: “Si yo te quiero hablar o te quiero decir algo te voy a escribir por WhatsApp. (...) Como que si me hablás por WhatsApp me parece más urgente, como ‘*che, ¿qué pasa?*’ Tipo [sic] te estoy hablando lo más efectivo posible” (21 años, FG2). Narela, por su parte, explica “[Elijo comunicarme por WhatsApp] porque siento que es el más directo” (23 años, FG1). A partir de estas dos descripciones, entendemos que la aplicación en cuestión es percibida como la más efectiva e inmediata.

Lo anterior lleva a otra de las razones por las cuales las participantes eligen comunicarse a través de WhatsApp antes que por medio de otra aplicación de mensajería instantánea: el hecho de que su interfaz es exclusiva para *chatear*. Así lo expresa Amalia: “La base es el comunicarse y nada más” (20 años, FG6). Teresita realiza una comparación con otra aplicación al afirmar que “WhatsApp es, literalmente, la función es mensajes, Instagram [es] más entretenimiento” (22 años, FG5). Esta característica lleva a que Camila (19 años, FG6) le otorgue una mayor consideración a los mensajes recibidos de WhatsApp que a los de otra red social, como pueden ser aquellos que se envían a través del mensaje directo de Instagram: “WhatsApp, al ser exclusivo de comunicación, hace que le prestes mucha más atención. (...) [En Instagram] tienen mucha más importancia las historias, el *feed* y, como, todo *mucho*, mucha información y mucho estímulo”. En cambio, WhatsApp “tiene la exclusividad de que sea solo mensajes, entonces tiene más importancia” (Camila, 19 años, FG6).

Otra de las cualidades que posee WhatsApp, según la información recolectada, es que se percibe como un medio privado e íntimo. Esto se debe al hecho de que “tenés que tener el número de alguien, tipo [sic] mega específico, alguien te lo tiene que pasar” (Lucía, 22 años, FG1). Debido a esto, “si te habla un desconocido por WhatsApp es tipo [sic], ‘*¿qué carajo?*’

[sic]” (Narela, 23 años, FG1; énfasis propio). Por ello, Fátima prefiere utilizar otras aplicaciones para la comunicación laboral, con el fin de que no interfiera con la comunicación personal: “[En el trabajo] el comunicado diario lo hacemos por Skype por un hecho de que capaz WhatsApp es más personal” (22 años, FG2).

Además, estar en WhatsApp, de la misma manera que poseer un celular, pareciera unir socialmente: “Te hace sentir parte, que estás ahí y que no te estás perdiendo de cosas” (Luna, 19 años, FG6). En este sentido, Narela admite que “[si no tenés WhatsApp] capáz te perdés chistes, te perdés referencias”, por lo que incluso llega a afirmar que “no podés no tener WhatsApp en la sociedad” (23 años, FG1). Maia, por su parte, recuerda que en el momento en el que WhatsApp pasó a ser una de las aplicaciones más utilizadas por su círculo íntimo, decidió descargarla por una razón principal: “Donde la gente se ponía a hablar, yo quería estar ahí” (22 años, FG5). Sin embargo, a su vez, Lucía cree que tener WhatsApp no es suficiente para ser parte de esta sociedad: “Si solo usás WhatsApp te quedás afuera, ¿viste? Totalmente afuera” (22 años, FG1).

Asimismo, WhatsApp es parte de la cotidianidad de los participantes. Así lo expresa Camila: “A mí me pasa que lo tengo muy presente en la rutina, aunque no me dé cuenta (...) tiene mucha constancia en la diaria” (19 años, FG6). Fátima, a su vez, lo compara con el correo electrónico, cuyo uso implica una interrupción de la actividad diaria: “WhatsApp es más diario [que el mail], (...) Mail *te tenés que sentar a escribir*, es más un laburo pensar qué escribís en un mail y te da más fiaca también. No lo revisás tanto. (...) WhatsApp es más cotidiano” (22 años, FG2).

Por último, las participantes eligen la aplicación de WhatsApp por costumbre. María cree que “nosotros, la sociedad, está más acostumbrada a WhatsApp. (...) Pero siento que es algo que imponemos nosotros, capaz” (21 años, FG2). Tatiana, por ejemplo, lo describe como “un acuerdo que tiene todo el mundo y que todo el mundo habla por ahí. Entonces es mucho más fácil” (21 años, FG2).

7.4.3. El primer celular y su relación con la seguridad personal

Un hallazgo central es el hecho de que, para las mujeres jóvenes, la adquisición del primer celular está asociado a la seguridad personal. Así lo recuerda Amalia:

“Nosotras, como estábamos en el [colegio] Santa Inés, íbamos caminando al club, ponele [sic], y estábamos ahí hasta que entrenábamos. Y para eso también, por las

dudas, porque éramos chicas todavía y estábamos medio a la deriva. Por lo menos para tener algo por las dudas. Seguridad” (20 años, FG6).

La misma participante afirma que, sin pedirlo, sus padres le obsequiaron su primer celular para una mayor sensación de tranquilidad: “A mí me lo regalaron [al primer celular]. Por ahí *yo ni lo había pedido*, ¿entendés? Era más un ‘*yo prefiero quedarme más tranquilo y que tengas un celular*’” (Amalia, 20 años, FG6; énfasis propio). Lo mismo se manifiesta en otra de las entrevistadas, cuyos padres se vieron obligados a regalarle un celular por cuestiones relacionadas a la organización y a la seguridad de su hija:

“Yo iba al CASI [Club Atlético de San Isidro] y los sábados *mi papá se ponía nervioso* de que no sabía qué onda [sic], entonces me dieron un celular. Yo me quedaba el sábado en el club, digamos, y ellos no se quedaban conmigo a verme, y entonces como que, no sé, para organizar a qué hora me buscaban y qué se yo. Me acuerdo como que *obligados, ellos no querían darme un celular a esa edad*” (María, 21 años, FG2; énfasis propio).

Una acción recurrente por la cual se utiliza el primer teléfono celular es *avisar*. Sofía explica que, debido a que su club de hockey no tenía una comunicación constante con sus padres, ella era la encargada de *avisar*: “Capaz volvías en el bondi, tipo [sic], del club, y tenía que avisarle a mis papás cuándo llegaba. Porque el club no es como el colegio que te avisa a tu mamá. Tipo [sic], tenía que avisarle yo” (22 años, FG1). Teresita, a pesar de que no menciona la cuestión de la seguridad, explica: “[Me dieron el celular] para comunicarme con ellos. O sea, esa era la razón, no era para boludear [sic] yo” (22 años, FG5). Otra de las mujeres jóvenes destaca que le dieron su primer celular para realizar llamadas ante un imprevisto: “Por *cualquier cosa que llegue a pasar, poder llamar*” (Camila, 19 años, FG6; énfasis propio).

La ubicación es algo clave en estos casos, como establece Dafne: “Igual, creo que también, sí, por cuidado. Como... Sí, *saber dónde estoy*” (22 años, FG5; énfasis propio). O Camila: “Era tener un poco más de comunicación con nuestros papás para que puedan saber dónde estábamos” (19 años, FG6). En adición, Amalia rememora que, para salir del club de hockey, había una regla clara: “Era: *‘hacelo, pero me avisás’*. (...) *‘Quiero saber si estás dando vueltas por la calle o si estás adentro’*” (Amalia, 20 años, FG6; énfasis propio). Iara también cuenta haber recibido su primer celular por voluntad de los padres: “Por ahí un sábado, en el verano, nos dejaban y era *todo* el día dejarnos. Entonces, creo que eso les preocupaba más, como, saber un poco más dónde estábamos o qué hacíamos” (19 años, FG6).

Sin embargo, esto no se da en todos los casos. Las mujeres mayores y los hombres jóvenes no mencionan la cuestión de seguridad en torno al primer celular. En cambio, al preguntarles a las mujeres mayores sobre sus experiencias con el primer celular, comienzan a hablar sobre sus características materiales: “Los primeros eran una valija con una antena. Los que tenían mucha mucha plata accedían a eso, que todavía nadie tenía. Fue lo primero” (Carolina, 55 años, FG4). Igualmente, Fiona menciona que, luego de resistirse durante años, decidió comprar su primer celular cuando enfermó su padre, “por si pasaba algo, o por casos de emergencia” (57 años, FG4). Tadeo, por su parte, explica la razón por la cual le obsequiaron sus primeros celulares, sin mencionar la problemática de la seguridad personal: “Mi viejo iba cambiando los de él y me los iba dando” (21 años, FG3). Incluso, Maia, del grupo de mujeres jóvenes, recuerda que sus padres no le querían dar un celular, si no que ella fue quien tuvo que insistir para obtenerlo: “No me querían dar un celular porque me decían que todavía era chica. Fui, creo, la última de la clase en tener celular. (...) Insistí, rompí los huevos [sic] y me lo dieron de gede [sic]” (22 años, FG5).

7.4.4. Estrategias ante el miedo al crimen: Rol del teléfono celular

7.4.4.1. Las acciones protectoras y el rol del teléfono celular

En su totalidad, todas las acciones que incluyen el uso del teléfono celular cuando las mujeres jóvenes sienten miedo—en tanto dispositivo móvil que permite realizar una llamada telefónica—se enmarcan dentro de las acciones protectoras. Aunque existe un obstáculo de uso en estos momentos cuando el miedo está relacionado al robo del teléfono celular, por lo que algunas jóvenes deciden guardarlo o esconderlo, “tener el celular en la mano, por las dudas” es una estrategia que se repite constantemente entre las respuestas de las entrevistadas. Así lo expresa Narela: “Yo siempre lo tengo encima *por si llega a pasar algo*, pero jamás pasa nada, pero como que *lo tenés siempre por las dudas* pero al final lo usás para otra cosa que no es urgente” (23 años, FG1; énfasis propio). Algo similar declara Tatiana, como lo demuestra en el siguiente testimonio en el que explica que lo tiene a su alcance con el fin de comunicarse:

“Lo tengo en la mano, metido adentro del bolsillo, pero lo estoy tocando. *Por si tengo que llamar o mandar un mensaje*. Si lo tengo en la mochila lo tengo fuera de mi control. Prefiero tenerlo a mano para poder estar comunicada. Me da más inseguridad dejarlo en la mochila, tipo [sic], chau, me desconecto de todo el mundo” (21 años, FG2; énfasis propio).

La misma idea es transmitida por Clara, quien cuenta:

“A mí me encanta tener el celular porque yo digo, ‘*a mí me pasa algo, yo agarro el celular y en un minuto se resolvió*’. O, por lo menos, en un minuto mi familia ya está enterada de cualquier cosa que necesite” (20 años, FG6).

Uno de los fines para los cuales se utiliza el dispositivo en cuestión en estas ocasiones es la obtención de una mayor tranquilidad. Su capacidad para proporcionar este sentimiento se debe a la instantaneidad en la comunicación:

“Es todo mucho más rápido, la comunicación es mucho más fluida, ante cualquier cosa sabés que no cuesta nada, es un segundo, porque *no tardás nada en llamar, en mandar un mensaje*... Entonces, es como, todo mucho más tranquilidad” (Camila, 19 años, FG6; énfasis propio).

Otras participantes argumentan algo parecido al afirmar que lo utilizan porque les brinda un mayor sentimiento de seguridad. Como Luna, que cuenta que lo lleva en la mano en caso de necesitar llamar a emergencias de manera urgente:

“Yo capaz lo llevo así [en la mano] y está la función de que, si apretás tres veces, se marca solo a emergencias. *Me da seguridad tenerlo en la mano. Pero al mismo tiempo me da miedo que me lo roben*” (19 años, FG6; énfasis propio).

En este testimonio, además, se puede identificar la paradoja mencionada previamente, por la cual las mujeres jóvenes reconocen que el teléfono celular puede ser una gran herramienta para combatir el miedo al crimen, pero, al mismo tiempo, deciden no usarlo por miedo al robo. Debido a ello, suelen tener guardado o escondido. Lucía, a modo de ejemplo, explica que su uso en el espacio público está condicionado por el momento del día: “Depende del día y la hora, tipo [sic], yo lo uso así muy sin nada de día. Tipo [sic], *de noche ya me lo guardo un poco más*” (22 años, FG1; énfasis propio). O su compañera, Isabel, que cuenta “No lo uso porque no lo quiero sacar. Si no saben lo que tengo no me van a robar” (22 años, FG1).

Incluso, la ausencia del teléfono celular puede provocar grandes preocupaciones cuando una amiga intenta localizar a otra en un espacio desconocido por ambas. Esto se manifiesta en el siguiente relato de Amalia:

“Nos fuimos [a Mar del Plata] en el verano una vez con las del colegio y a una de mis amigas le robaron el celular el primer día, o sea, primera noche. O sea, iba a estar los diez días sin celular. Y a mí me generaba mucha bronca que ella no se avivara con algunas cosas. Tipo [sic], se iba con un chabón [sic] y yo estaba toda la noche buscándola por todo el boliche para ver dónde estaba, porque le podía pasar cualquier cosa. O sea, estábamos en otro lugar, estábamos en otra ciudad, más de la mitad de la gente no sabía quién era... Era completamente a la deriva. O sea, no estamos en San Isidro, no estamos en una fiesta que conocemos, no conocemos a nadie. *Aprendete tu teléfono y cuando estás con un pibe [sic] le pasás el teléfono a alguna de nosotras*” (Amalia, 20 años, FG6; énfasis propio).

En este relato se hace latente el hecho de que el desconocimiento del lugar y de las personas despierta miedos en la protagonista del relato, que pueden incluir el miedo al crimen. Para combatirlo, entonces, es necesario estar comunicadas.

En particular, resulta de gran utilidad la llamada telefónica ante el miedo al crimen, como una acción protectora para desalentarlo, incluso si la persona del otro lado no atiende:

“Una vez me pasó que un chabón [sic] andaba en bicicleta, yo estaba caminando y había un pibe andando en bicicleta que yo lo veía que me pasaba, hacía una cuadra más, daba la vuelta, iba para atrás mío, lo veía volver a pasar y yo tipo [sic], bueno... Me está siguiendo claramente. Sí, y ahí me acuerdo que primero llamé a mi papá, no me atendió, e hice como que me atendió. Tipo [sic] ‘Hola pa, sí ya estoy llegando’” (Sofía, 22 años, FG1).

Este testimonio demuestra que el teléfono celular no sólo resulta útil en los contextos de miedo para llamar o mandar un mensaje, sino que, además, si no se logra la comunicación con un tercero, se tiende a pretender que sí se logró. Este no es un caso aislado, ya que otras participantes admiten que tienden a pretender la comunicación con el fin de disminuir la posibilidad de que se lleve a cabo un crimen. Lo mismo realiza Narela en la siguiente situación:

“Estábamos llegando y de la nada [el conductor del Uber] empieza a desacelerar el auto. (...) Tipo [sic] cada vez más lento, yendo a 20 [kilómetros por hora], una calle en la que no había nadie adelante eh, era de noche. En Tigre. Y termina frenando, nos quedamos tipo [sic] ‘qué carajo’ [sic] (...). *Hice como que llamaba a alguien, a papá*. Dije, ‘sí papá, ya estoy llegando’. Y ahí siguió andando” (Narela, 23 años, FG1; énfasis propio).

Lo más relevante de esta declaración es que la joven transmite que pretender que se estaba comunicando con su padre a través de la llamada telefónica le podría haber salvado la vida.

No solo ellas confían en que esta acción protectora puede desalentar el crimen. Clara también cuenta con su celular en estas ocasiones: “*Ya que piensen que estoy comunicada en ese momento, siento que hace que cualquier cosa que pueda pasar, como que, hagan un paso para atrás y digan ‘no’*” (20 años, FG6; énfasis propio). O Jimena: “En el Uber [usaba el celular] tal vez. Cuando, en su momento, era más chica y era llamar a mi papá, ‘*che, pa, en cinco estoy eh. Esperame*’” (Jimena, 21 años, FG2; énfasis propio). O Amalia:

“Yo soy muy de llamar también, en situaciones extremas. Te da esa seguridad de, como que, *hay alguien que está teniendo registro de lo que yo estoy haciendo* y, pase lo que pase, sabe en la que estoy” (20 años, FG6; énfasis propio).

Incluso, Narela (23 años, FG1) cuenta una experiencia de miedo al crimen real, y recuerda que acudió a la llamada telefónica para prevenir el crimen:

“Una vez, me pasó andando en auto, que ahí sí que no tienes escapatoria, ¿viste? [Estaba] volviendo a casa a la noche, y sentía que un auto me perseguía. (...) Entonces llamando a mi mamá tipo [sic] ‘Mamá, por favor, estate con la puerta abierta en casa’”.

Asimismo, el siguiente diálogo entre Teresita y Maia demuestra la importancia otorgada al teléfono celular al transitar por el espacio público (FG5):

Teresita: Hay unas amigas nuestras que están dementes. A ellas sí que les puede pasar algo (22 años).

Maia: Les va a pasar algo (22 años).

Teresita: Encima, no usan el celular. O sea, el celular se les muere y no sé (22 años).

Además, el teléfono móvil cumple una función facilitadora cuando, por ejemplo, hay un cambio de planes:

“[Mi mamá] me dice, ‘yo, hasta que no llegás a casa, no estoy tranquila’. Entonces, el celular está bueno porque de repente me manda, ‘¿en qué andás?’, ‘¿más o menos a qué hora volvés?’ Y ella se queda un poco más tranquila. Yo además, soy muy de hacer programas constantemente y por ahí ni le aviso, o cambio de planes y nunca le avisé... O le dije que volvía y nunca volví porque me surgió un programa. Entonces, ella está, como, ahí, preguntándome, y es más fácil” (Amalia, 20 años, FG6; énfasis propio).

Otra de las participantes cuenta que posee una aplicación de rastreo dentro de su teléfono celular, por la cual sus padres y su novio la pueden localizar:

“[Uso la aplicación] Life360. O sea, ellos [mis papás y mi novio] todo el tiempo ven mi ubicación. (...) *Es por un tema de seguridad* y, no sé, me fijo a ver si papá volvió del trabajo o cosas así. *Es un arma de doble filo igual*” (Luna, 19 años, FG6; énfasis propio).

Por último, Camila cuenta que el dispositivo en cuestión puede cumplir un rol indispensable cuando tiene que ubicar a su hermano menor:

“Me empiezo a preocupar porque no aparece, hasta que en algún momento me contesta y me dice, ‘no, me vine al gimnasio’, ‘me vine a cortarme el pelo’. Y quizás no pasó nada, pero el *no avisarme me deja a mí intranquila*, que me imagino que, *si yo no tuviera celular, o si el no tuviera celular, sería mucho peor, porque cambia sus planes y no sé qué está haciendo*” (Camila, 19 años, FG6; énfasis propio).

En cuanto a los hombres jóvenes que participaron en la entrevista de control, ninguno de ellos afirma utilizar el teléfono celular o la llamada telefónica cuando sienten miedo en el espacio público, ya que el mayor miedo que poseen es al crimen del hurto. Tadeo establece: “No [uso el celular cuando me siento inseguro]. Al revés, lo guardo capaz en un bolsillo o algo” (21 años, FG3). Su amigo coincide y afirma: “Sí, lo intento esconder” (Simón, 21 años, FG3).

Sin embargo, las mujeres mayores sí lo utilizan y recurren a él con el mismo objetivo que las mujeres jóvenes. Marta, sin ir más lejos, considera que, en estos momentos de miedo,

“el teléfono te da compañía” (58 años, FG4). El rol del celular ante la inseguridad se manifiesta en la siguiente conversación entre Fiona y Marta (FG4):

Fiona: Cualquier cosa que sucede, sabés que podés hacer algo (57 años).

Marta: Sí, te da, como, seguridad (58 años).

Fiona: Más con los tiempos que corren, claro (57 años).

Marta: Salís de noche, qué sé yo, y sabés que tenés el teléfono, qué sé yo. Te pasa algo de noche y llamás (58 años).

Como lo demuestra el diálogo precedente, ellas también acuden al teléfono celular y a la llamada telefónica por motivos de seguridad, y mencionan a la noche como un momento en el que el dispositivo es más propenso a ser de ayuda ante “cualquier cosa que suceda”.

7.4.5. Estrategias ante el miedo al crimen: Rol de WhatsApp

A partir del trabajo de campo, se encontró que un amplio número de las jóvenes entrevistadas deciden usar WhatsApp cuando sienten miedo en el espacio público. Las herramientas de la aplicación de mensajería instantánea más utilizadas en estos contextos son las siguientes: compartir “ubicación en tiempo real” y enviar mensajes de *chat*, ya sea en forma individual o grupal, a amigos, familiares y/o colegas, notificando cuando se llega al destino. En tercer lugar, surge la estrategia de fingir el envío de un audio a un amigo/a, familiar o colega a través de la aplicación, aunque no nos detendremos en ello porque no se identificó como una práctica repetida entre las participantes.

7.4.5.1. Las acciones protectoras y el rol de WhatsApp: *Te comparto mi ubicación en tiempo real*

Enviar ubicación en tiempo real¹¹ puede constituir una acción protectora que realizan las usuarias ante el miedo al crimen. Esta estrategia es ampliamente utilizada por las jóvenes

¹¹ La opción de compartir la ubicación en tiempo real es una herramienta que incorporó WhatsApp en octubre de 2017 (Fernández, 2017), que permite enviar la localización del propietario del teléfono celular y de la cuenta de WhatsApp, ya sea por un *chat* individual o grupal, por un período de quince minutos, una hora u ocho horas. Además, el usuario puede optar por dejar de compartir ubicación en tiempo real cuando lo desee, por lo que ésta no se compartirá más en el momento en que el plazo se

entrevistadas, en su mayoría por razones de inseguridad y, por lo tanto, por los sentimientos de miedo. Así lo expresa Lucía: “Yo, *si tengo miedo*, mando mi ubicación en tiempo real” (22 años, FG1; énfasis propio).

Para algunas, enviar ubicación en tiempo real se ha transformado en una práctica rutinaria, como es el caso de Narela, que cuenta: “Todos los martes mando [ubicación en tiempo real]. *Es el día que vuelvo en colectivo*. Entonces, es cuando mi mamá me tiene que buscar por la parada” (23 años, FG1; énfasis propio). En este caso, transitar en transporte público parece ser razón suficiente para enviar ubicación en tiempo real, debido a que este espacio es considerado inseguro, o, por lo menos, más inseguro que otros. Así, Teresita envía ubicación en tiempo real a sus hermanos cuando se encuentra en una zona “fea”, cuando camina, en el auto, o cuando viaja en colectivo:

“Yo lo mandé, ni idea, más por [el grupo que tengo con] mis hermanos. En el grupo de la familia, mis papás medio que no entienden [la función de compartir] ubicación en tiempo real y todo eso. Entonces, si lo mando, es como, ni idea, *llega a pasarme algo y fíjense acá*. Literalmente, tipo [sic], ‘estoy por una zona medio fea, te mando *por si las moscas*’. (...) *Por si pasa algo. Pero no es que va a pasar algo*. (...) [Mandé ubicación en tiempo real] alguna vez en el auto, alguna vez caminando, y alguna vez en el bondi [sic]” (22 años, FG5; énfasis propio).

Es relevante destacar, en la última cita, la frase “por si pasa algo”. En este caso, la joven parece hacer referencia a un posible crimen. De la misma manera, Amalia concibe el vehículo del conductor del Uber como un espacio poco seguro, por lo que tiende a utilizar esta herramienta: “Ubicación en tiempo real es clave. (...) A diferencia de las chicas, me re [sic] tomo Ubers sola y ahí lo re [sic] mando” (20 años, FG6). Este espacio también es considerado inseguro, por lo que Narela tiende a enviar ubicación en tiempo real, entre otras cosas:

termine o cuando el usuario lo indique. Esta función se encuentra cifrada de extremo a extremo, por lo que se garantiza la seguridad de los datos de los usuarios. Se diferencia del envío de la ubicación “actual” porque esta última constituye una ubicación fija, sin la posibilidad de poder seguir el movimiento de la persona que la comparte.

Fuente: https://faq.whatsapp.com/480865177351335/?locale=es_LA&cms_platform=android [Última consulta: 13/09/23].

“[Cuando te sentís insegura en el Uber] tenés que estar fijándote si va por el lugar, mandándole a alguien la ubicación tipo [sic], ‘*che, estoy por acá*’” (23 años, FG1).

No obstante, no todas las participantes envían su ubicación en tiempo real de forma rutinaria. Como Lucía, que explica, “*yo tengo que tener bastante miedo para mandarla*. Tipo [sic] no es que la mando porque bueno, listo” (21 años, FG1; énfasis propio). Incluso, algunas explican que sí utilizan esta función de WhatsApp, pero no por miedo o por inseguridad, sino con fines prácticos. En particular, Dafne comenta:

“[Le comparto mi ubicación a] *la persona con la que me encuentre*. (...) A mi flia [sic] no le mando ubicación. No mando mucho, igual, creo. Pero sí cuando tengo que llegar capaz a algún lugar. Tipo [sic], para que, como que, no le agarre ansiedad a la otra persona como ‘bueno, estoy yendo por ahí’. Sí, *a veces no es por la seguridad, es más como para calcular tiempos o para encontrarte*” (22 años, FG5; énfasis propio).

En este caso, enviar ubicación en tiempo real pasa a constituir una herramienta fundamental en la micro-coordinación de la vida cotidiana (Ling & Yttri, 2002).

Sin ir más lejos, varias participantes consideran que el hecho de que otra persona tenga control sobre su ubicación puede constituir una violación a la privacidad. Como Tatiana, que expresa, “siento que *me están violando la privacidad*. Tipo [sic] cuando me preguntan, ‘¿dónde estuviste todo el día?’, es como que siento que *me están vigilando*” (21 años, FG2; énfasis propio). Jimena concuerda, al explicar: “A muchas amigas se les limitaba la privacidad. Siento que también como adolescente o joven mentís. Y está bien mentir, es tu privacidad. Y capaz era, ‘*le tengo que mandar ubicación a mi viejo*’” (Jimena, 21 años, FG2; énfasis propio).

Esta problemática también tiene lugar entre las mujeres mayores, como es el caso de Marta, que considera que solicitarles a sus hijos que compartan su ubicación en tiempo real constituye una violación de su privacidad: “No. A mí me parece como *invasivo*, saber siempre donde están [mis hijos], me vuelvo loca” (58 años, FG4; énfasis propio). Lo mismo señala Maite (57 años, FG4), que, además, destaca que, como sus hijos son hombres, tiene una necesidad aún menor de solicitar la ubicación en tiempo real: “No, no me interesa saber dónde están. Encima varones...”.

De igual manera, Marta afirma que sí envía su ubicación en tiempo real por miedo al crimen:

“Si estoy sola y veo que me metí en un lugar medio mmm, rarito, y que no me está gustando, y... Me gusta tener el teléfono cerca. *Me da re [sic] seguridad. (...) Y ahí puedo mandar ubicación, o puedo decir ‘mirá dónde estoy’*” (58 años, FG4; énfasis propio).

En esta última cita se vislumbra el hecho de que el teléfono celular se asocia a la seguridad en cuestiones de localización.

Otra motivación que lleva a las mujeres mayores a compartir su ubicación en tiempo real a través de WhatsApp es la obtención de una mayor coordinación. Esto se pone de manifiesto en el siguiente diálogo entre Fiona, Carolina y Marta (FG4):

Fiona: [Mando ubicación en tiempo real] para que el otro te ubique (57 años).

Carolina: Para encontrarte (55 años).

Fiona: Para encontrarte, claro (57 años).

Carolina: Sí, ‘estoy acá’. (...) ‘Nos encontramos en tal lugar’ (55 años).

Marta: Yo solo [uso ubicación en tiempo real] si estoy en mi laburo y me piden (...). Es el único momento en el que uso la ubicación, como para mandar mi [dirección del] *showroom* (58 años).

Los hombres, en cambio, llevan a cabo un comportamiento empático en torno a la ubicación en tiempo real, ya que cumplen la función de solicitarla, y no mencionan que alguien se las reclame a ellos. Sin embargo, esta solicitud solo se lleva a cabo con mujeres que conforman su círculo íntimo. Este es el caso de Tomás, que expresa: “La ubicación en tiempo real se la pido a mi novia. Más que nada porque ella se vuelve de la facultad de noche por una zona que no está buena” (21 años, FG3).

7.4.5.2. El comportamiento empático y el rol de WhatsApp: Avisame cuando llegues

En general, el uso de WhatsApp cuando las mujeres jóvenes sienten miedo en el espacio público incluye enviar un mensaje de *chat* a amigos/as, familiares, colegas y/o pareja notificando la llegada al hogar o al destino al que se dirigen. Esta forma de actuar constituye un *comportamiento empático* debido a que las participantes explican que la decisión de enviar

el mensaje en cuestión se debe a que las personas de su círculo íntimo se los solicitan.

En el siguiente testimonio se evidencia la cuestión de la “solicitud”:

“En realidad, si no me dicen ‘avisá cuando llegues’, no mando. Yo re [sic] soy de, tipo [sic], si me junto mano a mano con Pili, ‘che, avisame cuando llegues’. Yo soy re [sic] de decir que ‘avísenme cuando lleguen’. *Yo solo mando si me lo piden*” (María, 21 años, FG2; énfasis propio).

Clara, por ejemplo, cuenta que este comportamiento empático se suele dar más por la noche, cuando los índices de inseguridad son más altos: “Todo lo que sea durante el día, yo estoy por ahí, libre, no aviso mucho. Por ahí ya más a la noche me empiezan a preguntar más, ‘¿a qué hora volvés?’ Como, ya para saber” (20 años, FG6; énfasis propio). Por otro lado, si la persona a la que se le solicita este aviso no contesta, surge una preocupación por quien se encuentra del otro lado de la pantalla, como transmite el diálogo entre Lucía y Narela (FG1):

Lucía: Narela el otro día me mandó ‘Me estoy por subir a un colectivo en una zona re [sic] fea, tengo miedo’. Y yo la llamaba y no contestaba, no contestaba... (22 años).

Narela: Ay sí, pobre, te re [sic] preocupaste. Después, cuando salí, tenía un millón de llamadas de Lucía, tipo [sic], pobre” (23 años).

La misma inquietud tiene lugar en la siguiente conversación entre participantes de la segunda entrevista grupal, ante la falta de respuesta de un tercero (FG2):

Jimena: Nosotras éramos tres. Fuimos a un pre [sic] en Pacheco y de ahí una se quería volver a su casa. Y dijo, ‘bueno, me tomo un Uber y me voy, tranqui [sic]’. ‘Bueno, avisá’. Tipo [sic], ‘avisá cuando llegues’. ‘Okey’. Y dos nos fuimos al boliche. No respondió, y fue tipo [sic]... Le mandamos de nuevo, no respondió y dijimos, ‘bueno, debe estar dormida’, o, no sé, colgó. Pero, al día siguiente, nos levantamos, no había nada y te empieza como a... [dar] pánico (21 años).

Tatiana: Sí. Ahí yo me vuelvo loca. Y la empezamos a llamar, tipo [sic]... Obvio, llegó a su casa re tranquila, pero te da...” (21 años).

Además, Narela le suele enviar un mensaje a su novio avisándole cuando llega si viaja en transporte público o si se encuentra sola a la noche, los cuales conforman lugares y momentos en los que siente miedo: “Yo, cuando tengo miedo, sí. No sé si la ubicación, pero tipo [sic] ... Cuando vuelvo de noche sola me pide que le avise cuando llego, cuando estoy en el colectivo... y así” (Narela, 23 años, FG1). Esta práctica no solo se lleva a cabo a través del *chat* individual de WhatsApp, sino también a través de grupos: “Si todas volvemos en Uber de un boliche, capaz sí, todas nos mandamos, tipo [sic] ‘che, yo ya llegué. ¿Ustedes qué onda?’ Pero, ahora, en situaciones que nos juntamos y estamos todas en auto, creo que no” (Fátima, 22 años, FG2).

Asimismo, Jimena comenta que la utilidad de avisar cuándo llegás, según ella, radica en algo fundamental: “Te llega a pasar algo, sé dónde estás, ¿entendés? *Sé por dónde arrancar a buscar*” (21 años, FG2; énfasis propio). A esto mismo se refieren Lucía, Isabela y Sofía en el siguiente diálogo (FG1):

Lucía: Me siento un poco más segura. Así alguien por lo menos sabe dónde estoy. Te da una *pista* por lo menos (21 años).

Isabela: Al menos saben el último lugar donde estuviste (21 años).

Sofía: Te tranquiliza un poco (21 años).

No obstante, no todas tienen esta práctica tan presente. Como Dafne, que admite: “Yo me re [sic] olvido [de avisar cuando llego]. Me re [sic] dicen, por ahí, a mí. Llego y me duermo, ¿entendés? Yo me olvido de esas cosas” (22 años, FG5). A diferencia de María, que explica: “Yo me lo tomo *literal*, y, si me dicen [‘avisame cuando llegues’], les mando. Y yo, tipo [sic], re [sic] aviso y espero el mensaje. O sea, no es que tipo [sic], lo tiro por tirar y bueno, me duermo. ¿Entendés? *Lo espero*” (21 años, FG2; énfasis propio). Aún más, algunas participantes jóvenes destacan que no practican este comportamiento por miedo al crimen, sino por “costumbre”, a partir de la propia experiencia personal. Así lo indica María:

“No sé si la palabra es miedo de que le pase algo, porque, nada, tampoco pienso... Un horror si estuviese pensando todo el tiempo que le va a pasar algo a una amiga. Siento que un poco es costumbre, como, que me quedó de chiquita, que mis papás cuando era más chica me decían todo el tiempo ‘bueno, avisame cuando llegues’, ‘avisame cuando llegues’. Ya como que *me quedó incorporado*” (21 años, FG2; énfasis propio).

La última cita evidencia que, en algunos casos, avisar cuándo llegás es una conducta que llevan a cabo desde niñas, o, por lo menos, desde que poseen un dispositivo móvil y un número de teléfono asociado a una cuenta de mensajería instantánea, por lo que la práctica ha quedado incorporada. Lo mismo declara Lucía, cuando dice: “Yo soy re [sic] rompe bolas [sic] con avisar cuando lleguen. Pero, porque *a mí me taladraron el cerebro*” (22 años, FG1; énfasis propio).

Por último, otra motivación que identificamos detrás de decir “avisame cuando llegues” a una amiga, familiar o colega, es la idea de buena educación: “A mí me parece que *es un lindo gesto* también. (...) Obvio que es re [sic] de inseguridad, pero, no sé, por ejemplo, que una amiga te lleva a tu casa, tipo [sic], bueno, ‘*avisame cuando llegues*’” (Paula, 21 años, FG2; énfasis propio).

Por otro lado, una de las participantes transmite poseer un comportamiento empático en WhatsApp en relación a la ubicación en tiempo real, al solicitarla cuando sus amigas tienen una cita con un desconocido: “Tengo un par de amigas que salen con chabones [sic] de Tinder y por ahí les pido que me manden ubicación en tiempo real y yo *la tengo por las dudas y me deja tranquila*. (...) Pero yo por lo menos sé que estoy tranquila porque tengo su ubicación y sé a dónde está yendo, eh.. y sé dónde está” (Amalia, 20 años, FG6; énfasis propio).

Sin embargo, al preguntarles a las mujeres mayores si solicitan a sus pares mujeres que les avisen cuando llegan a destino, todas asienten y explican que es una práctica que llevan a cabo entre amigas y hermanas. Fiona, por ejemplo, explica que lo hace por miedo al crimen: “Por si llega a pasar algo al otro estar atento, ¿no? ¡Es una forma de cuidado!” (57 años, FG3). O Marta, que cuenta: “Porque [mi hermana] tiene que hacer un trayecto largo por [la autopista] Panamericana, y después meterse por adentro... Y, qué se yo, decís, ‘che, ¿llegaste bien?’” (58 años, FG3). Aquí se evidencia, entonces, que el comportamiento empático a través de WhatsApp también se lleva a cabo entre las mujeres de mayor edad. Los hombres jóvenes entrevistados, en cambio, no llevan a cabo esta práctica.

A continuación, se presenta una síntesis de los hallazgos junto a sus clasificaciones correspondientes (Tabla 1).

Estrategias ante el miedo al crimen	Estrategias <i>offline</i>	Estrategias <i>online</i>: Teléfono celular	Estrategias <i>online</i>: WhatsApp
Comportamiento evitativo	<p>Evitar caminar por la calle durante la noche o en lugares oscuros.</p> <p>Evitar espacios públicos poco transitados.</p> <p>Evitar caminar sola: es mejor circular acompañada, especialmente por un hombre conocido.</p> <p>Evitar viajar en transporte público (tren, subte, colectivo) por la noche.</p> <p>Ir en el vehículo propio a la universidad para no caminar sola a la vuelta.</p> <p>Evitar caminar sola y solicitar a un familiar que te busque por la estación de tren.</p> <p>Evitar los túneles.</p> <p>Evitar el servicio de transporte privado como Uber o Cabify.</p> <p>Evitar caminar sola y, en todo caso, es mejor viajar en Uber o Cabify.</p> <p>Evitar responder ante el acoso callejero.</p> <p>Evitar pensar sobre lo que implica moverse sola siendo mujer: mientras</p>		

	<p>menos lo pienso menos es real.</p> <p>Evitar los semáforos en rojo: es mejor cruzar aunque no esté permitido y sea peligroso.</p> <p>Evitar peinados del cual un victimario puede jalar del pelo.</p>		
<p>Acciones protectoras</p>	<p>Acelerar el ritmo de la caminata.</p> <p>Mantener las llaves del hogar o del auto preparadas en las manos.</p> <p>Estar alerta al ambiente: incluye quitarse los auriculares o bajar el volumen de la música.</p> <p>Mirar hacia atrás constantemente.</p> <p>Fijarse la patente del vehículo del Uber antes de subirse.</p> <p>Coincidir con la ideología del conductor del Uber.</p> <p>Salir a la calle con algo de dinero en la billetera.</p> <p>Llevar un celular extra al transitar por el espacio</p>	<p>Tener el celular en la mano, por las dudas, para estar comunicada y ante una emergencia.</p> <p>Tener el celular en el bolsillo, al alcance de la mano.</p> <p>Llamar a un familiar o amigo/a.</p> <p>Simular una llamada con un familiar o amigo/a.</p> <p>Usar una aplicación tecnológica de rastreo.</p>	<p>Compartir ubicación en tiempo real a un amigo, familiar o colega.</p> <p>Grabar un audio o nota de voz para que todo quede registrado si sucede algo.</p> <p>Fingir el envío de un audio o nota de voz a través de WhatsApp.</p> <p>Enviar un mensaje de chat a los padres para notificar un cambio de planes.</p>

	<p>público, por si se sufre un robo poder entregarle ese.</p> <p>Cambiar la expresión de la cara para parecer más robusta.</p> <p>Cambiar de dirección: incluye cambiar de vereda o meterse en un local ante una situación sospechosa.</p> <p>Hablar con extraños para una mayor sensación de protección.</p> <p>Bajarse del vehículo rápidamente al llegar al hogar.</p> <p>Cerrar el seguro del vehículo inmediatamente apenas dentro.</p> <p>Prender la linterna en espacios oscuros. Gritar y contestar al acosador.</p> <p>Buscar multitud.</p> <p>Apagar las luces del auto antes de llegar al hogar.</p> <p>Tener las llaves enganchadas a la cartera para que estén a mano.</p>	<p>Salir a correr con el teléfono celular.</p>	
<p>Ajustes generales de comportamiento y estilo de vida</p>	<p>Cambiar la forma de vestir: No usar remeras, faldas o shorts cortos ni musculosas; ponerse corpiño debajo de la remera; y vestirse con ropa floja y desarreglada.</p> <p>No caminar sola nunca.</p>		

	<p>No asistir a la universidad en el turno noche.</p> <p>No hacer deporte en la calle (no salir a correr).</p> <p>Cambiar la forma de hablar y disimular la tonada.</p> <p>Vivir en un barrio cerrado.</p>		
<p>Comportamiento empático</p>	<p>Llevar a una amiga a su casa para que no se vuelva en un transporte considerado más peligroso, como el transporte público o los servicios de transporte privado (Uber, Cabify, etc.).</p> <p>Buscar en el auto a una hermana por la estación de tren para que no camine sola.</p>		<p>Solicitar a una amiga, novia, familiar o colega que comparta su ubicación en tiempo real en tiempos y lugares considerados como de mayor riesgo.</p> <p>Seguir y estar pendiente de la ubicación en tiempo real enviada por una amiga, novia, familiar o colega.</p> <p>Solicitar a una amiga, novia, familiar o colega que avise cuando llegue a través de un mensaje de chat individual o grupal.</p> <p>Esperar el mensaje de chat sobre la llegada a destino de una amiga, novia, familiar o colega, para irse a dormir.</p>

Tabla 1: Estrategias ante el miedo al crimen en el espacio público

8. Discusión

En la actualidad, es innegable el hecho de que el teléfono celular ocupa un papel protagónico en nuestra sociedad y en las estrategias de cuidado internalizadas por las mujeres. El teléfono no solo se utiliza para la comunicación interpersonal, sino que, como lo demuestra el presente trabajo, ha devenido en un aparato fundamental en momentos de crisis, como cuando las mujeres jóvenes sienten miedo al transitar por el espacio público. Aquí, entonces, encontramos otro caso en el que “el teléfono móvil es, en general, mucho más que una simple interfaz para que las personas se comuniquen en situaciones cotidianas. También es sumamente importante en eventos de crisis” (Lorente, 2006, p. 177; trad. propia). De esta manera, debido al proceso convergente¹², el teléfono celular o *smartphone* se ha convertido en un *metadispositivo* cuyas funciones sobrepasan en gran medida la función para la cual fue creado: la comunicación por voz (Maestri, 2015).

Entre las características mencionadas acerca del dispositivo móvil en cuestión, destacamos, en primer lugar, el hecho de que se percibe como cómodo debido a su *portabilidad*. Este es un elemento clave para la noción de la comunicación móvil, ya que “el teléfono móvil es portátil, hasta el punto de parecer una extensión de su dueño, un objeto personal que está constantemente ahí, a mano” (Licoppe, 2004, p. 146; trad. propia). Además, es un elemento que facilita la vida en sociedad, hasta el punto de que, sin él, permanecemos fuera del nuevo entorno digital (Boczkowski & Mitchelstein, 2022). Por último, es integral, ya que se puede hacer todo dentro del mismo. No obstante, parece presentar un costado negativo, porque se asocia con un elemento que puede causar adicción, por lo que se trata de un *arma de doble filo*: se cree que uno se queda fuera de la sociedad si no posee un teléfono celular, aunque, al mismo tiempo, se concibe que, sin celular, la vida sería más pacífica.

Por otro lado, encontramos que la comunicación a través de WhatsApp cumple, principalmente, una función de organización y de coordinación de la vida cotidiana. En estas ocasiones, podríamos decir que su uso es funcional, en los términos de Ling (2006), debido a que se persigue la acción de *chatear* con un fin instrumental. A modo de ejemplo, se mantiene la comunicación con los miembros del núcleo familiar para notificar si se cena o no en el hogar, se coordinan planes, o bien se gestiona la vida laboral o estudiantil a través de la aplicación. Sin embargo, identificamos que, además, las entrevistadas usan WhatsApp sin un fin en sí

¹²“Proceso de doble vía donde la digitalización de los distintos eslabones de la cadena de valor de las industrias culturales se combina con la consolidación de internet como instancia de distribución, consumo y valorización de sus productos” (Becerra, 2015, p. 183).

mismo. Esta forma de comunicarse, según la conceptualización propuesta por Ling (2006), refiere al uso expresivo del teléfono móvil. Este uso implica que, además de la coordinación del dónde y del cuándo, existe una práctica de “chatear por chatear”. A través de WhatsApp, la comunicación es constante, debido a que se trata de una aplicación donde se mantienen y refuerzan las amistades: “La continuidad sin fin de WhatsApp es fundamental para comprender su esencia y uso. En parte, esto se relaciona con cómo contribuye a la continua construcción de la amistad y es indicativo de un cierto compromiso con esa relación” (O’Hara et al., 2014, p. 6; trad. propia).

Este uso se enmarca dentro de la comunicación como ritual, la cual “se dirige no hacia la expansión de mensajes en el espacio, sino hacia el mantenimiento de la sociedad en el tiempo; no es el acto de impartir información, sino la representación de creencias compartidas” (Carey, 2007, p. 4; trad. propia). Asimismo, esta forma de comunicación se enmarca dentro de lo que O’Hara et al. (2014) denominan conversaciones “discretas”, que no tienen una función *per se*, sino que se basan en “hablar por hablar”. Esta forma de comunicarse se diferencia de la perspectiva de la comunicación como transmisión, por la que “la comunicación es un proceso mediante el cual los mensajes son transmitidos y distribuidos en el espacio para controlar la distancia y las personas” (Carey, 2007, p. 2; trad. propia).

En cuanto a sensaciones de miedo al crimen, las entrevistadas jóvenes lo asocian con sentimientos de inseguridad, ansiedad, estrés, aceleración del ritmo cardíaco, incremento de la temperatura del cuerpo, nerviosismo, soledad, encierro, falta de aire, sospecha, vulnerabilidad, desnudez, entrega, incomodidad y claustrofobia. De esta manera, identificamos que el miedo al crimen que poseen las mujeres jóvenes en el espacio público, y, por lo tanto, los sentimientos y sentidos asociados, se ven afectados por las siguientes variables:

- (a) *Horario del día*: El miedo al crimen incrementa durante la noche y/o en espacios oscuros, y decrece durante el día y/o en espacios iluminados.
- (b) *Nivel de desconocimiento del lugar*: El miedo al crimen se profundiza en espacios poco conocidos y decrece en espacios conocidos.
- (c) *Cantidad de personas circundantes*: El miedo al crimen aumenta en espacios poco transitados, y disminuye en espacios más transitados.

A partir de ello, se deduce que los factores que intensifican el miedo al crimen son la noche/la oscuridad, el desconocimiento del espacio y la soledad. En cambio, aquellos que inducen el miedo al crimen son el día/la iluminación, el conocimiento del espacio y el estar

acompañada(s) por personas conocidas o desconocidas. Frente a este miedo, desarrollan estrategias que tienen lugar tanto *offline* como *online*, a las que recurren de una manera casi inconsciente. Esta confluencia entre dos tipos de comportamientos ante una problemática en común, el miedo al crimen experimentado por las mujeres en el espacio público, ilumina un hecho fundamental: la vida cotidiana es un continuo entre el entorno digital (*online*) y el entorno urbano (*offline*). Vivimos en un mundo dual en donde

“el entorno digital, al igual que su contraparte urbana, se construye y se mantiene en la vida cotidiana socialmente, pero a la vez se percibe como una entidad autosuficiente cuyo diseño e implementación tienen consecuencias más allá del control de las personas comunes” (Boczowski & Mitchelstein, 2022, p. 27).

Observamos un caso particular en el que se manifiesta el hecho de que vivimos en un mundo de relaciones sociales conectadas “en las que la parte (físicamente) ausente se hace presente al multiplicar los gestos de comunicación mediada hasta el punto en el que las interacciones copresentes y la comunicación mediada parecen entrelazarse en una red fluida” (Licoppe, 2004, p. 135; trad. propia).

El primer tipo de estrategias, el comportamiento evitativo, hace referencia a aquello que se desiste de hacer por miedo a sufrir un crimen, aunque no exista una amenaza explícita. El miedo al crimen, entonces, lleva a que las mujeres tomen ciertas medidas de precaución: “Asociamos el miedo al crimen con cambios que limitan las actividades de una persona cuando se perciben lugares o áreas específicas como inseguras” (Ceccato et al., 2021, p. 4; trad. propia). A partir de las entrevistas grupales, la estrategia de esta categoría más repetida es *evitar caminar sola*. Las jóvenes creen que estar acompañadas por una o más personas, especialmente si se encuentran junto a un hombre, disminuye las posibilidades de sufrir un robo, daño físico o acoso callejero. Además, particularmente cuando anochece, se evita el transporte público y, en cambio, las jóvenes prefieren viajar en el vehículo propio, en un servicio de transporte privado como Uber o Cabify, o, incluso, algunas admiten que dejan de realizar ciertas actividades para evitar caminar solas por el espacio público. Otros lugares que se evitan son los túneles, debido a su oscuridad y a la poca visibilidad que permiten desde fuera.

Otra categoría de estrategias que apreciamos son las acciones protectoras que se llevan a cabo ante amenazas anticipadas. Estas son las más abundantes entre las entrevistadas, quienes acuden a ellas de manera inadvertida. Como observamos, se repiten las conductas de caminar a paso rápido, tener las llaves del hogar o del vehículo propio “preparadas” en la mano, cambiar

la expresión de la cara con el fin de parecer más robusta o poco atractiva, conversar con extraños para la obtención de una mayor sensación de protección, mantener una atención extrema al ambiente y una vigilancia constante, no usar un peinado por el cual un victimario puede jalar del pelo, caminar cerca de la calle, cerrar el seguro del vehículo propio en el instante en el que se entra al mismo y mirar de forma constante hacia atrás. Estas acciones llevan a las jóvenes a permanecer en un constante estrés callejero o en un estado de alerta continua, por no poder disfrutar de sus libertades en el espacio urbano (Galvaño Ter-Akopian, 2020).

Además, los ajustes generales de comportamiento y estilo de vida son aquellas estrategias que ponen en evidencia el hecho de que las mujeres no gozan de los mismos derechos que los hombres al transitar por el espacio público. El cambio rotundo en la forma de vestir, incluyendo la eliminación en su código de vestimenta de musculosas, faldas cortas y remeras que muestren el abdomen, y la evitación de ciertos espacios o actividades por completo, son estrategias que se replican en los testimonios de las participantes. En ciertos cambios de conducta de este estilo, observamos una dinámica de clase por la que las participantes deciden utilizar ropa desarreglada, debido a que no quieren ser identificadas como pertenecientes a una clase social alta o media-alta. Además, la decisión de una de las entrevistadas de no asistir a clases de la universidad por la noche, también refleja una cuestión de clase, ya que transmite que no posee la necesidad de trabajar. En consecuencia, una actividad tan cotidiana, como puede ser caminar por la calle, se constituye como una acción de riesgo que muchas no están dispuestas a correr. Incluso, una de las entrevistadas admite que nunca caminó sola por el espacio público en su vida. Las mujeres, entonces, no parecen tener las mismas oportunidades para desarrollarse en el ambiente urbano que sus pares del género masculino; su accionar se encuentra limitado y un derecho tan fundamental como el libre tránsito parece estar lejos de la realidad.

Luego, el comportamiento empático, una categoría de estrategias introducida en la presente investigación, pone en el foco de la atención a aquellas acciones que realizan las jóvenes por miedo a que una amiga, familiar o colega sufra un crimen. Para ello, se recurre a conductas como llevar a una amiga a su hogar para evitar que viaje en un medio de transporte más inseguro en un horario poco recomendable, como puede ser viajar en transporte público o en el servicio de transporte privado de Uber o Cabify por la noche. Estas estrategias están basadas en la empatía, pero también en la culpa: La posibilidad de que suceda el crimen aumenta en ciertos momentos y espacios, por lo que, quien lleva a cabo el comportamiento empático, decide actuar para evitarlo, ya que no soportaría el hecho de ser la persona que podría haber evitado que su amiga, familiar o colega sufriera el crimen.

Sin embargo, estos no son las únicas respuestas conductuales ante el miedo al crimen. En el presente caso explorado, el teléfono celular y, más específicamente, la aplicación de WhatsApp, cumplen un rol de acompañamiento y otorgan una mayor sensación de seguridad cuando las mujeres jóvenes sienten miedo en el espacio público: “Un dispositivo móvil a veces ofrece una distracción reconfortante del entorno físico inmediato o la posibilidad de pedir ayuda si es necesario” (Blom et al., 2010, p. 1844; trad. propia). El primer celular es obsequiado por parte de los padres y madres a sus hijas motivados por la obtención de una mayor tranquilidad cuando no se encuentran físicamente junto a ellas. El teléfono celular es utilizado, en estas ocasiones, para *avisar* y para *pedir permiso, por las dudas y por cualquier cosa que pase*. Además, cuando las mujeres jóvenes sienten miedo, saben que tener el celular *a mano, en el bolsillo o bajo su control* es una estrategia clave para poder comunicarse con un ser querido, ya sea a través de la llamada tradicional o de la mensajería instantánea.

Aún más, cuando sienten miedo y no logran comunicarse con quien desean, las mujeres jóvenes optan por simular que están manteniendo una conversación con alguien del otro lado de la pantalla. Esto se debe a que existe una creencia de que quien podría cometer el crimen daría un paso atrás ante la posibilidad de que su víctima esté comunicada.

Entre las estrategias más utilizadas dentro de la aplicación de WhatsApp cuando las mujeres jóvenes sienten miedo, identificamos dos acciones predominantes:

- (a) Compartir la *ubicación en tiempo real*;
- (b) y notificar a amigos/as, familiares, colegas y/o pareja a través de un mensaje de *chat* cuando se llega a destino.

La *localizabilidad*, entre otras, es una de las funcionalidades que caracterizan a los medios móviles como el teléfono celular (Schrock, 2015). Esta prestación (bajo los términos de Gibson, 1986) se ve reforzada, encontramos, en la aplicación de mensajería instantánea de WhatsApp, gracias a la posibilidad que ofrece de compartir la propia ubicación con otros usuarios, ya sea en forma individual o grupal. De esta manera, el envío de la propia ubicación en tiempo real constituye una acción protectora que realizan las mujeres jóvenes cuando sienten miedo. Como establecen Gumpert y Drucker (2007), “nos sentimos inseguros a menos que sepamos que somos accesibles” (p. 16; trad. propia). La posibilidad de enviar una ubicación en tiempo real, que permite que el receptor del mensaje pueda seguir el movimiento de la otra persona a través de su teléfono celular, es una de las manifestaciones más significativas de la comunicación móvil. Como argumenta Maestri (2015), “los *smartphones*, con sus cámaras

incorporadas y servicios de geolocalización, permiten la multiplicación de conexiones entre diferentes espacios y lugares, provocando una deslocalización y multilocalización física e informacional” (p. 105).

En otro orden de cosas, la solicitud del envío de la ubicación en tiempo real por parte de un tercero puede ser considerada intrusiva y una violación de la privacidad. Esta cuestión guarda una íntima relación con el concepto de *supervisión* o *vigilancia* (trad. propia): “un medio para determinar dónde se encuentra alguien y qué está haciendo, ya sea en el mundo físico o en el virtual, en un momento particular en el tiempo” (Lyon, 2001 & McCahill 2002 en Höflich, & Hartmann, p. 119; trad. propia).

De acuerdo con las respuestas que registramos, la elección de usar WhatsApp antes que otro medio de comunicación cuando las mujeres jóvenes sienten miedo en el espacio público se debe a que se trata de una aplicación exclusivamente enfocada a la mensajería instantánea, por lo que la acción de enviar un mensaje de *chat* parece ser realizada de una manera más ágil, simple y directa que a través de otras plataformas. Instagram y TikTok, a modo de ejemplo, son aplicaciones percibidas por las mujeres jóvenes como espacios en los cuales buscan entretenerse, y no tanto comunicarse a través de la función de *chat* que poseen. Por ello, se cree que, si se envía un mensaje de WhatsApp, este va a recibir una atención más profunda por parte del otro usuario que no obtendría a través de otro medio.

A partir de ello, surge otra de las características que detenta la aplicación en cuestión, que es el hecho de que lo que ocurre a través de ella se concibe como más *urgente* que en otros medios de comunicación, a pesar de que lo que se habla allí, en la mayoría de los casos, no tiene carácter de urgencia. A través de este medio, las entrevistadas mantienen conversaciones *constantes*, debido a que el uso está relacionado con una gran parte de la vida en sociedad, como los ámbitos académico, laboral y familiar. Asimismo, la amplia popularidad de WhatsApp entre los grupos cercanos a las mujeres jóvenes entrevistadas, y el hecho de que forma parte de la *rutina*, la transforma en un producto *cotidiano* que utilizan por *costumbre*. Esto lleva a las participantes a elegir esta aplicación, debido a que se cree que es donde se va a obtener una respuesta más rápida del otro. Entre las declaraciones de las entrevistadas, surge la idea de que usar WhatsApp y no otro mensajero instantáneo es una decisión *acordada* a la que llegó la sociedad, por lo que dentro de ella, se encuentran las personas que conforman el círculo íntimo de las participantes.

En este sentido, encontramos que existe un conocimiento inherente a la condición de ser mujer, el cual es necesario poner en práctica al transitar por el espacio público y/o urbano. Este saber parece estar incorporado en la consciencia de las mujeres jóvenes entrevistadas, que

transmiten haberlo aprendido a partir de su círculo familiar, de noticias, películas, la experiencia personal, el contexto del país y, por último, de casos reales de violencia de género. Una de las participantes denomina este conocimiento inherente como “criterio”, por el cual la mujer determina por qué zonas y en qué horarios se *puede* mover y por cuáles no. El *criterio* puede ser relacionado con una terminología presente en la literatura, aunque bajo el concepto de *alfabetización callejera* (Cahill, 2000; trad. propia). Esta es definida como “la práctica, aplicación y adquisición de una forma particular de conocimiento social o experiencial” que “se encuentra embebida en la vida y el espacio públicos” (Cahill, 2000, p. 253; trad. propia). De esta manera, las mujeres desarrollan un lenguaje común de prácticas callejeras y estrategias para mantenerse seguras, o, al menos, para *sentirse* seguras.

El criterio lleva a las mujeres jóvenes a llevar a cabo “trabajos de seguridad” (Kelly, 2012; trad. propia): mecanismos de seguridad naturalizados con el fin de preservar su seguridad, como es estar alerta al ambiente, solicitar a una amiga que acompañe, mantenerse sobrias, tener preparadas las llaves en la mano, no caminar sola hasta el vehículo propio, cerrar el seguro del auto inmediatamente, evitar ciertos lugares por completo o no usar polleras o ropa reveladora. Estas actividades que realizan las mujeres, expone la autora, terminan depositando en sus manos la responsabilidad de, por ejemplo, no ser víctimas de violación.

En el presente caso, el sometimiento de las mujeres al sistema patriarcal ha pasado a ser un hecho estructural que los mismos sujetos que lo sufren, las mujeres, han acabado aceptando. Aquí, una problemática fundamental que interviene es la de las relaciones de poder entre los sexos, que es la base del sistema patriarcal en el que habitamos: “El poder nos es impuesto y, debilitados por su fuerza, acabamos internalizando o aceptando sus condiciones” (Butler, 2001, p. 12). La consecuencia de ello es, entonces, que las mujeres ocupan un rol activo en las *formas contractuales de dominación*: “Las mujeres son parte activa de la estructura básica del patriarcado y no un mero recurso sobre el que actúan y al que utilizan los hombres” (Osborne, 2009, p. 19).

En consecuencia, los derechos de las mujeres como ciudadanas están limitados y obstaculizados por la falta de seguridad:

“La falta de seguridad (...) limita la libertad de las jóvenes, restringiendo su movilidad en términos de tiempo y obligándolas a ser menos activas en ciertos momentos del día. En cuanto al espacio, evitan lugares específicos, lo que disminuye su sensación de pertenencia a la ciudad y dificulta su participación activa en la vida urbana” (García-Carpintero et al., 2022, p. 44; trad. propia).

Así, como en la historia de la desigualdad de género, la mujer termina pasando más tiempo en el ámbito privado, como en la seguridad de su hogar, mientras que los hombres gozan de una superioridad y de una libertad percibida como inalcanzable por las mujeres en el espacio público. La consecuencia es la imposibilidad por parte de las jóvenes de construir su identidad en relación con el contexto público urbano, debido a que el “yo” no solo se edifica a partir de la relación con otras personas, sino también a través de los entornos físicos que definen y estructuran las experiencias en la vida cotidiana (Cahill, 2000).

9. Conclusión

Este trabajo de investigación buscó explorar una problemática que viven las mujeres jóvenes de Buenos Aires en su vida pública y urbana. Su comportamiento, afectado por los altos índices de casos de violencia de género y por el miedo al acoso callejero, se ve limitado, por lo que sus derechos se encuentran coartados. Al caminar por la calle las mujeres sienten miedo, ansiedad y estrés, en lugar de sentirse seguras y libres. Con el tiempo, han desarrollado una serie de mecanismos de defensa y/o de prevención, a los que acuden para sentirse más seguras, pero el efecto secundario de ello es una libertad limitada.

Ante esta realidad, en el presente trabajo, buscamos explorar las estrategias a las que acuden las mujeres jóvenes cuando sienten miedo, tanto en el entorno *offline* como en el *online*. Para ello, se definieron las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué estrategias despliegan las mujeres jóvenes de Buenos Aires cuando sienten miedo en sus trayectorias urbanas? ¿De qué maneras intervienen los usos y sentidos asociados con el teléfono celular y WhatsApp en estos contextos?

A partir de una serie de entrevistas grupales llevadas a cabo con 26 participantes residentes en el AMBA, observamos que las mujeres entrevistadas de 18 a 24 años usan sus teléfonos celulares y la aplicación de WhatsApp para sentirse más seguras y con el objetivo de disminuir el miedo al crimen o la eventualidad de que un crimen tenga lugar. Por la posibilidad que permiten de mantener una conversación con familiares, amigos y colegas en tiempo real, por la cual los sujetos se piensan ubicuos y accesibles en todo momento y en todo lugar, la tecnología se asocia con una conexión que antes solo era posible habitando un espacio en común. En estos momentos, además, cumple una función principal la movilidad de la comunicación. Aquí, encontramos, entonces, otra manifestación de que el teléfono celular no solo funciona como un medio de comunicación por voz, herramienta para la cual fue creado

(Maestri, 2015), sino que se ha transformado en un elemento indispensable en el tránsito de las mujeres por la vía pública, sin el cual sus niveles de vulnerabilidad se potenciarían.

En específico, WhatsApp, como una aplicación que permite el mantenimiento de conversaciones instantáneas, cumple un rol protagonista en la posibilidad de que los familiares, amigos, colegas y parejas de las participantes puedan localizar a las mujeres. A partir del envío de la propia ubicación en tiempo real, se genera un efecto reconfortante entre las jóvenes, ya que, ante la posibilidad de que se lleve a cabo un crimen, se cree que, al menos, el otro tiene información suficiente para empezar a buscar ante su posible desaparición. De la misma manera, la posibilidad que permite la plataforma de que la mujer notifique de una forma ágil, efectiva y directa a los miembros de su círculo íntimo cuando llega a destino, la transforma en una aplicación vital en el mantenimiento de la seguridad personal de las mujeres.

En síntesis, encontramos que la movilidad y la actividad de las mujeres jóvenes en el espacio público y/o urbano están restringidas por los sentimientos de miedo al crimen y tienen que ver con un criterio aprendido a lo largo de la vida a través de diversas fuentes. Esto se materializa en el hecho de que evitan ciertos lugares y horarios, acuden a acciones protectoras, realizan ajustes generales en su comportamiento y estilo de vida, y desarrollan una conducta empática por miedo al crimen. En estos contextos, el teléfono celular y, más específicamente, WhatsApp, constituyen herramientas de precaución *online* indispensables para el desarrollo de la vida cotidiana y pública de las jóvenes en el entorno *offline*. Observamos, entonces, que, a través de los usos sociales de la telefonía móvil, se produce un entorno de vida en donde coexisten los entornos digital y urbano, reafirmando el hecho de que no se trata de espacios independientes entre sí, sino retroalimentados.

10. Limitaciones y recomendaciones para futuras investigaciones

A pesar de que el presente trabajo representa un avance en el conocimiento acerca de las estrategias cotidianas y los usos y sentidos vinculados con el teléfono celular y con WhatsApp cuando las mujeres jóvenes sienten miedo al crimen en el espacio público, reconocemos limitaciones particulares. En esta sección, nos dedicaremos a enumerarlas.

En primer lugar, cabe destacar que la técnica seleccionada sólo permite la obtención de resultados exploratorios basados en una muestra no representativa, lo cual nos impide extraer conclusiones generalizables a la población general acerca de la temática. Estudios futuros podrían combinar métodos cuantitativos y cualitativos con el fin de obtener datos estadísticos acerca de la temática.

En adición, si bien buscamos que los miembros de las entrevistas grupales provinieran de contextos heterogéneos, con el fin de que cada entrevista grupal estuviera compuesta por un abanico variado de individuos, los participantes voluntarios de la muestra no son necesariamente representativos en su totalidad de la población de la cual provienen, debido a que el espacio donde se llevó a cabo el trabajo de campo determinó el lugar de residencia de los sujetos entrevistados, con una tendencia a focalizar en sectores socioeconómicos medio-altos y altos. Estudios futuros deberían proceder con la inclusión de actores provenientes de una mayor diversidad de contextos sociodemográficos. También, sería de utilidad que los miembros de la muestra fueran pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, teniendo en cuenta que se trata de una minoría afectada por la violencia de género. Sería fundamental estudiar, además, los usos del teléfono celular cuando las mujeres jóvenes sienten miedo en el espacio público en otras regiones del país y del mundo. Debido a las restricciones de tiempo, espaciales y monetarias de la investigadora, no se pudo explorar esta temática en otros contextos.

Por último, cabe destacar que los grupos de control no permiten una comparabilidad definitiva con los grupos experimentales, debido a que solo se llevó a cabo uno por cada género y rango etario. Sería interesante indagar en comparaciones de este estilo en estudios futuros, con el fin de establecer conclusiones contundentes acerca de las maneras en las que la problemática del miedo al crimen afecta a los hombres y a las mujeres mayores.

11. Propuesta de intervenciones a futuro

A continuación, revelamos algunas de las ideas propuestas por las y los participantes con el fin de que los barrios y los municipios del área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina, sean más seguros. Ninguna de ellas constituyen una solución al problema de base que nos afecta, pero sí pueden ayudar a que la experiencia de las mujeres en el espacio público y/o urbano sea cada vez mejor.

Entre las propuestas espaciales más mencionadas, encontramos la implementación de una mejor iluminación, la puesta en circulación de un mayor número de policías y de vehículos patrulleros y el establecimiento de más “puntos seguros” en las distintas calles de la zona.

Además, se menciona que es necesaria una campaña de concientización con el fin de que la problemática se revierta paulatinamente, así como la promoción del turismo con el objetivo de que haya más movimiento y tránsito de personas en las calles urbanas y suburbanas.

En cuanto a las soluciones tecnológicas propuestas, se habla de la creación de aplicaciones que permitan observar un “mapa seguro” con los puntos donde se debe tener una

mayor cautela por ser catalogados como de mayor riesgo, grupos de WhatsApp por barrio con el fin de agilizar la comunicación vecinal relacionada a la inseguridad, y un *chat* de WhatsApp del gobierno que funcione como ayuda cuando las mujeres y otras minorías sienten miedo al crimen en el espacio público y/o urbano.



Universidad de
San Andrés

12. Referencias bibliográficas

- Abubakar, N. H., & Dasuki, S. I. (2018). Empowerment in their hands: use of WhatsApp by women in Nigeria. *Gender, Technology and Development*, 22(2), 164-183.
- Aguilera, A. V. (2016). Topología del miedo: impactos en la percepción espacial de la seguridad en América Latina. URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (19), 146-161.
- Aristóteles (1999). *Retórica* (Racionero Quintín, trad.) Madrid: Gredos.
- Baron, N. S. (2004). See you online. *Journal of Language and Social Psychology*, 23(4), 397–423. <https://doi.org/10.1177/0261927x04269585>
- Becerra, M. (2015). De La Concentración a la convergencia: Políticas de medios en Argentina y América Latina. *Austral Comunicación*, 4(2), 330-333.
doi:10.26422/aucom.2015.0402.nig
- Berelson, B. (1949). *What 'missing the newspaper' means*. In *Communications research, 1948-9*, eds. P. F. Lazarsfeld y F. N. Stanton. New York, Duell, Sloan y Pearce.
- Bianco, M., Dra., Correa, C., Lic., & Poli, J. P. (2022). *El Acoso Sexual Callejero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (pp. 1-42, Rep.). Buenos Aires, Argentina: FEIM.
- Blom, J., Viswanathan, D., Spasojevic, M., Go, J., Acharya, K., & Ahonius, R. (2010). Fear and the city: role of mobile services in harnessing safety and security in urban use contexts. In *Proceedings of the SIGCHI conference on human factors in computing systems* (pp. 1841-1850).
- Boczkowski, P., & Mitchelstein, E. (2022). El entorno digital. *Breve manual para entender cómo vivimos, aprendemos, trabajamos y pasamos el tiempo libre hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción* (Vol. 68). Universitat de València.
- Cahill, C. (2000) Street Literacy: Urban Teenagers' Strategies for Negotiating their Neighbourhood, *Journal of Youth Studies*, 3:3, 251-277, DOI: <https://doi.org/10.1080/713684375>
- Carey, J. W. (2007). A cultural approach to communication. *Theorizing communication. Readings across traditions*, Thousand Oaks: Sage Publications, 37-50.
- Castells, M. (2000). Materials for an exploratory theory of the network society. *The British journal of sociology*, 51(1), 5-24.

- Castells, M., Fernández-Ardevol, M., Qiu, J. L., & Sey, A. (2007). *Mobile communication and society: A global perspective*. The MIT Press.
- Ceccato, V., Langefors, L., & Näsman, P. (2021). The impact of fear on young people's mobility. *European Journal of Criminology*, 14773708211013299.
- Chan, J. C. (2014). The role of social media in crisis preparedness, response and recovery. *Public Relations Research*, 8(4), 279-295.
- Church, K. & De Oliveira, R. (2013). "What's up with WhatsApp? Comparing Mobile Instant Messaging Behaviors with Traditional SMS" en *Mobile HCI 2013 – Collaboration and Communication*, pp. 352-361.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative Inquiry & Research Design: Choosing among Five approaches*. Los Angeles: SAGE Publications.
- Dallal, A., (2022). *Aplicaciones de mensajería más populares en todo el mundo*. [online] Similarweb. Recuperado el 26 de septiembre de 2022, de <<https://www.similarweb.com/corp/es/blog/research/estudio-de-mercado/aplicaciones-de-mensarejia/>>.
- Definición de "catcalling". (2023). En *Merriam-Webster Dictionary*. Recuperado de <https://www.merriam-webster.com/dictionary/catcalling#:~:text=%3A%20the%20act%20of%20shouting%20harassing,crude%2C%20violent%2C%20or%20degrading> el 2 de mayo de 2023.
- Dinnerstein, D. (1977). The Mermaid and the Minotaur: Sexual Arrangements and Human Malaise. *Contemporary Sociology*. <https://doi.org/10.2307/2066466>
- Esteve-Del-Valle, M., Costa, E., & Hagedoorn, B. (2022). Network shocks and social support among Spanish, Dutch, and Italian WhatsApp users during the first wave of the Covid-19 Crisis: An exploratory analysis of digital social resilience. *International Journal of Communication*, 16, 20.
- Farrall, S. D., Jackson, J., & Gray, E. (2009). *Social order and the fear of crime in contemporary times*. Oxford University Press, USA.
- Fernandez, M. (2009). Mensajería instantánea en internet. *Laboratorio de redes de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina*. En: www.tyr.unlu.edu.ar.
- Fernández, M. (2017, 17 de octubre). Cómo compartir tu ubicación en tiempo real con WhatsApp. *El Español*. https://www.elespanol.com/elandroidelibre/aplicaciones/20171017/compartir-ubicacion-tiempo-real-whatsapp/254976078_0.html

- Galvaño Ter-Akopian, G. (2020). Marco legal y jurisprudencial del acoso callejero en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Pensar Decir Hacer*, 2.
- García-Carpintero, M. Á., de Diego-Cordero, R., Pavón-Benítez, L., & Tarriño-Concejero, L. (2022). 'Fear of walking home alone': Urban spaces of fear in youth nightlife. *European Journal of Women's Studies*, 29(1), 39-53.
- Gebremedhin, F. (2022). Women's fear of violence in public spaces.
- Gibson, J. J. (1986). *The ecological approach to visual perception* (Kindle edition). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Gimenez, M. y Zirpoli, R. (2015). Trastornos psicológicos vinculados al uso de Whatsapp. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Gray, B., Weal, M., & Martin, D. (2019). *The role of social networks in Small Island Communities: lessons from the 2017 Atlantic hurricane season*.
- Gumpert, G., & Drucker, S. (2007). *Mobile communication in the twenty-first century or 'everybody, everywhere at any time'*. *Displacing place: Mobile communication in the twenty-first century*, ed. S. Kleinman, 7-20.
- Hale, C. (1996). *Fear of crime: A review of the literature*. *International review of Victimology*, 4(2), 79-150.
- Höflich, J., & Hartmann, M. (Eds.). (2006). *Mobile communication in everyday life: Ethnographic views, observations and reflections* (Vol. 2). Frank & Timme GmbH.
- Instituto Nacional De Estadística y Censos (2023). *Ciencia y tecnología: Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación*. EPH. (1era ed., Vol 7, Informe). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Jackson, J., & Gouseti, I. (2014). Fear of crime. *The encyclopedia of theoretical criminology*, 1-5.
- Judicial, C., (2022). *Registro Nacional de Femicidios: durante 2021 se produjeron 251 víctimas letales de violencia de género en todo el país*. [online] Cij.gov.ar. Recuperado el 26 de septiembre de 2022, de <<https://www.cij.gov.ar/nota-38847-Registro-Nacional-de-Femicidios--durante-2021-se-produjeron-251-v-ctimas-letales-de-violencia-de-g-nero-en-todo-el-pa-s.html#:~:text=La%20Oficina%20de%20la%20Mujer,1%20femicidio%20cada%2035%20horas>>.

- Kelly, L. (2012). Standing the test of time? Reflections on the concept of the continuum of sexual violence. In J. Brown & S. Walklate (Eds), *Handbook on Sexual Violence* (pp. xvii–xxvi). London: Routledge.
- Kemp, S. (16 de agosto de 2022). *Informe Digital 2022: Las Nuevas Estadísticas de Redes Sociales*. Social Media Marketing & Management Dashboard. Recuperado el 24 de noviembre de 2022, de <https://blog.hootsuite.com/es/informe-digital-estadisticas-de-redes-sociales/>
- Lagarde y De los Ríos, M. (2006). Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio. *Russell, DEH y RA Harmes, Feminicidio: una perspectiva global. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, México*, 15-42.
- Lefebvre, H. (1973). *Espace et politique. Le droit à la ville II*. París: Anthropos.
- Licoppe, C. (2004). ‘Connected’ presence: The emergence of a new repertoire for managing social relationships in a changing communication technoscape. *Environment and planning D: Society and space*, 22(1), 135-156.
- Ling, R., & Yttri, B. (2002). “Nobody sits at home and waits for the telephone to ring”: Micro and hyper-coordination through the use of the mobile telephone. *Personal and Ubiquitous Computing*, 6(2), 223-232.
- Ling, R. (2010). *New tech, new ties: How mobile communication is reshaping social cohesion*. MIT press.
- Logan, R. K., & Scolari, C. A. (2014). El surgimiento de la comunicación móvil en el ecosistema mediático. *Letra. Imagen. Sonido: Ciudad Mediatizada*, (11), 67-82.
- Lorente, S. (2006). Another Kind of Mobility’: Mobiles in Terrorist Attacks. *Mobile Communication in Everyday Life. Ethnographic Views, Observations and Reflections, Berlin: Frank & Timme*, 173-202.
- López, M. A. (2012). Los espacios del miedo, ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza. *Geographicalia*, (61), 25-45.
- Maestri, M. (2015) La mediatización móvil: convergencia y ubicuidad en las publicidades de smartphones. *relatos*, 103.
- Matassi, M. & Ramírez Gelbes, S. (2015). Huellas de la presencia conectada: estudio en recepción de la última hora de conexión y la confirmación de lectura del mensaje en el dispositivo WhatsApp. Universidad de San Andrés. Departamento de Ciencias Sociales.

- Matassi, M., Boczkowski, P. J., & Mitchelstein, E. (2019). Domesticating WhatsApp: Family, friends, work, and study in everyday communication. *New media & society*, 21(10), 2183-2200.
- Mella, O. (2000). Grupos focales (“Focus groups”). Técnica de investigación cualitativa. Documento de trabajo, 3, 1-27.
- Miethe, T. D. (1995). Fear and withdrawal from urban life. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539(1), 14-27.
- Millett, K. (1970). Política sexual. Feminismos. *Londres, Reino Unido: Rupert Hart-Davis*.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2021). Perspectiva de género y diversidad. Colección XYZ. Buenos Aires: Editorial MinGéneros.
- Morgan, D. L. (1996). *Focus groups. Annual review of sociology*, 22(1), 129-152.
- Mujeres de la Matria Latinoamericana, [@MuMaLaNacional]. (2023, 2 de enero). Recuperado de <https://twitter.com/MuMaLaNacional/status/1609936684686221315> el 29 de abril de 2023.
- O'Hara, K. P., Massimi, M., Harper, R., Rubens, S., & Morris, J. (2014). *Everyday dwelling with WhatsApp. In Proceedings of the 17th ACM conference on Computer supported cooperative work & social computing* (pp. 1131-1143).
- Organización de los Estados Americanos (2008). Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará. Declaración sobre Femicidio. Washington, D.C.
- Osborne, R. (2009). Apuntes sobre violencia de género. En *Revista Internacional De Sociología*. Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Paul, T. (2011). Space, gender, and fear of crime: Some explorations from Kolkata. *Gender, Technology and Development*, 15(3), 411-435.
- Razavizadeh, N., & Varshovi, S. (2021). *You have to take risk: Women's perceptions of fear in female-only travel and their coping strategies*.
- Reuter, C., Hughes, A. L., & Kaufhold, M. A. (2018). Social media in crisis management: An evaluation and analysis of crisis informatics research. *International Journal of Human-Computer Interaction*, 34(4), 280-294.
- Roitman, Y., & Yeshua-Katz, D. (2022). WhatsApp group as a shared resource for coping with political violence: The case of mothers living in an ongoing conflict area. *Mobile Media & Communication*, 10(1), 3-20.
- Rosen, A. O., Holmes, A. L., Balluerka, N., Hidalgo, M. D., Gorostiaga, A., Gómez-Benito, J., & Huedo-Medina, T. B. (2022). Is social media a new type of social support?

- social media use in Spain during the COVID-19 pandemic: A mixed methods study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(7), 3952.
- Saldaña, J. (2021). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.
- Schrock, A. R. (2015). Communicative affordances of mobile media: Portability, availability, locatability, and multimodality. *International Journal of Communication*, 9, 18.
- Segato, R. L. (2003). *Las Estructuras elementales de la violencia: Contrato y status en la Etiología de la Violencia*. Universidad de Brasilia, Departamento de Antropología.
- Simón, A. [@femingangsta]. (2019, 14 de enero). *Puse en el buscador de WhatsApp “llegué”. Creo que si imprimo todos los “avisame cuando llegues” “llegué” y “llegaste?”, todos los “pudiste llegar bien?” que tengo en las conversaciones con mis amigas, te empapelo Buenos Aires* [tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/femingangsta/status/1084932621505839105> el 26 de septiembre de 2022.
- Simón, A. [@femingangsta]. (2019, 14 de enero). *Creo que con las pibas vamos a intervenir las paredes con nuestros “amiga llegué ¿llegaste?”* [tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/femingangsta/status/1084943761078136835> el 26 de septiembre de 2022.
- Steensen, S., Frey, E., Hornmoen, H., Ottosen, R., & Konow-Lund, M. T. (2018). Social media and situation awareness during terrorist attacks: Recommendations for crisis communication. In *Social media use in crisis and risk communication* (pp. 277-295). Emerald Publishing Limited.
- Tandogan, O., & Ilhan, B. S. (2016). Fear of crime in public spaces: From the view of women living in cities. *Procedia engineering*, 161, 2011-2018.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.
- Warr, M. (2000). Fear of crime in the United States: Avenues for research and policy. *Criminal justice*, 4(4), 451-489.

13. Anexo

Anexo I:

 TORIBIO
@femingangsta

Puse en el buscador de WhatsApp “llegué”. Creo que si imprimo todos los “avisame cuando llegues” “llegué” y “llegaste?”, todos los “pudiste llegar bien?” que tengo en las conversaciones con mis amigas, te empapelo Buenos Aires.



6:57 p. m. · 14 ene. 2019 · Twitter for iPhone

481 Retweets · 31 Tweets citados · 1.209 Me gusta

Fuente: Cuenta de Twitter de Agnés Simón, @femingangsta.

<https://twitter.com/femingangsta/status/1084932621505839105>

Anexo II:



Fuente: Cuenta de Twitter de Agnés Simón, @femigangsta.

<https://twitter.com/femigangsta/status/1084943761078136835>

Anexo III:

Transcripción de la Guía de Pautas utilizada en las entrevistas grupales

SECCIÓN 1: *Rompiendo el hielo*

1. Si pudieran ser una canción, ¿cuál serían y por qué?
2. ¿Qué medios de comunicación usan más seguido?
3. Si necesitan comunicarse con una persona, ¿qué medio de comunicación eligen y por qué?

SECCIÓN 2: *Usos de dispositivos comunicacionales*

4. ¿Tienen un dispositivo de comunicación que consideren propio o personal? ¿Cuál fue su primer dispositivo con estas características? ¿Cuándo y cómo fue que lo adquirieron por primera vez?
5. [Si todavía no lo mencionaron] ¿Tienen celular? ¿Hace cuánto?
6. ¿Qué celular tienen?
7. ¿Siempre tuvieron el mismo teléfono o fue cambiando? ¿Por qué?
8. ¿Cuántas horas al día usan el celular?
9. ¿Creen que es importante tener celular? ¿Por qué?

10. ¿Tienen aplicaciones en el celular? ¿Cuáles usan más? ¿Por qué?

SECCIÓN 3: Usos de plataformas de mensajería instantánea y redes sociales

11. Si pudieran ser un medio de comunicación, ¿cuál serían y por qué?

12. Si tuvieran que usar un ranking de los tres medios que más usan, ¿cómo sería este ranking?

13. ¿Mandan mensajes por el teléfono? ¿A través de qué medios? ¿Qué plataforma(s) de mensajería instantánea usan más activamente? ¿Para qué la(s) usan?

14. ¿Tienen redes sociales? ¿En qué redes sociales tienen una cuenta activa? ¿Para qué las usan?

15. ¿Hay alguna red social que usen más que otra? ¿Por qué creen que es esto?

SECCIÓN 4: Usos y costumbres de WhatsApp

4.1. WhatsApp en general

16. [Si todavía no lo mencionaron] ¿Tienen y usan WhatsApp? ¿Hace cuánto?

17. ¿Qué opinan de WhatsApp?

18. ¿Dirían que WhatsApp es una red social?

19. ¿Cuándo fue la última vez que usaron WhatsApp? ¿Con qué fin la usaron?

20. ¿Cuántas horas al día utilizan la aplicación de WhatsApp?

21. En la última semana, ¿con qué fin usaron WhatsApp más seguido?

22. ¿Con quiénes *chatean*?

23. ¿En qué creen que se diferencia de las otras plataformas de mensajería instantánea?
¿Cuál usan más?

4.2. Usos de “grupos” en WhatsApp

24. ¿Tienen grupos de WhatsApp? ¿Con quiénes? ¿Qué tipo de mensajes se envían en esos grupos? ¿Me pueden dar un ejemplo de una conversación típica que suelen tener en uno de sus grupos de WhatsApp?

25. ¿Qué grupos de WhatsApp usan más?

26. ¿Cuáles creen que son las ventajas y las desventajas de tener un grupo de WhatsApp?

27. ¿Se comunican entre ustedes por WhatsApp?

28. [Si ya mencionaron que tienen un grupo de WhatsApp entre ellas/os] ¿Cuál es el nombre del grupo? ¿Cuántos miembros hay en el grupo? ¿Qué tipo de mensajes se envían en este grupo?

SECCIÓN 5: Trayectorias urbanas y usos y costumbres de WhatsApp

5.1. Rutinas en el espacio público

- 29.** ¿Qué suelen hacer en un día de semana típico? ¿Qué hacen los fines de semana?
- 30.** En el 2020, ¿cómo fue su rutina? ¿Salieron?
- 31.** ¿Por dónde suelen estar ustedes? ¿Por qué zonas circulan?
- 32.** Pensemos en distintos escenarios...
- ¿Suelen circular solas/os por las calles? ¿En qué horarios? ¿Por qué zonas? ¿Qué sienten cuando circulan solas/os por las calles?
 - ¿Suelen circular solas/os por los parques? ¿En qué horarios? ¿Por qué parques? ¿Qué sienten cuando circulan solas/os por los parques?
 - ¿Se les ocurre algún otro espacio por el que suelen circular solas/os?
- 33.** ¿Creen que tienen alguna limitación para circular solas/os en la calle?
- 34.** ¿Prefieren circular solas/os o acompañadas/os? ¿Por qué?

5.2. Medios de transporte

- 35.** ¿Qué medios usan para trasladarse de un lugar a otro?
- 36.** ¿Usan medios de transporte? ¿Qué medios de transporte usan?
- 37.** ¿Suelen usar transporte público para trasladarse? ¿Se trasladan en colectivo? ¿Y en tren? ¿Se mueven en taxi, Uber, Cabify, Didi, etc.? [Si la respuesta fue “sí”] ¿Con qué fin? ¿Cómo se sintieron? ¿Cuándo fue la última vez que usaron uno de estos transportes públicos?
- 38.** Si salen a la noche a una fiesta, preboliche o juntada, ¿Cómo van? ¿Por qué eligen este medio y no otro?
- 39.** ¿Qué medio de transporte usaron por última vez? ¿Me pueden contar a donde iban? ¿Cómo llegaron hasta acá?
- 40.** ¿Se acuerdan si tomaron algún colectivo/subte la semana pasada? ¿Tienen tarjeta SUBE?
- 41.** ¿Son de usar el teléfono en el transporte público?
- 42.** ¿Por qué optan por uno u otro medio?
- 43.** ¿Se acuerdan de algún caso de robo en el transporte público?

5.3. Sentimientos y sensaciones en el espacio público

- 44.** [Si circulan solas/os por el espacio público] ¿Qué sienten cuando están solas en el espacio público? ¿Por qué se sienten así?

45. ¿Hay algún horario o lugar que busquen evitar a la hora de circular solas/os por el espacio público?
46. ¿Cómo definen sentirse seguras/os en la calle? ¿Cómo definen no sentirse seguras/os? ¿Se acuerdan de algún caso concreto que me puedan contar?
47. ¿De qué maneras se sienten más seguras/os?

5.4. Usos de WhatsApp en el espacio público

48. ¿Acuden al uso del celular en los espacios públicos? ¿Con qué fines?
49. ¿Recuerdan alguna situación en la que estaban circulando por el espacio público? ¿Estaban usando el celular? ¿Dónde lo tenían?
50. ¿Qué herramientas de WhatsApp utilizan en los espacios públicos? ¿Por qué? ¿Les sirven?
51. ¿Qué tipo de conversaciones surgen cuando usan el celular en el espacio público y se encuentran solas/os? Piensen en alguna situación reciente en la que estuvieron solas/os en el espacio público. ¿Usaron el teléfono? ¿De qué maneras? ¿Con qué fines? ¿Se contactaron con alguien? ¿Con quién?
52. [Si mencionaron WhatsApp] ¿Por qué piensan que usaron WhatsApp en ese contexto?
53. ¿Recuerdan cuándo fue la última vez que usaron WhatsApp caminando solas/os en la calle?
54. ¿Qué sentimientos o sensaciones les produce usar WhatsApp cuando están en el espacio público solas/os?
55. ¿Alguna vez salieron a una cita con alguien que no conocían? ¿Se contactaron con alguien por WhatsApp antes o durante la salida?
56. [Si mencionaron WhatsApp] ¿Saben lo que es enviar ubicación en tiempo real en WhatsApp? Ustedes, ¿mandan ubicación en tiempo real?
57. [Si la respuesta anterior es afirmativa] ¿Cuándo fue la última vez que mandaron ubicación en tiempo real? ¿Por qué lo hicieron? ¿Qué sentían?

SECCIÓN 6: Posibles recomendaciones

58. En su opinión, ¿Pueden hacer algo los distintos barrios para que las calles y los espacios públicos sean más seguros? ¿Qué se les ocurre?
59. ¿Creen que las plataformas de mensajería instantánea como WhatsApp pueden hacer algo más para que se sientan más seguras/os?
60. ¿Qué otras soluciones tecnológicas o espaciales se les ocurren para aumentar la seguridad de las personas y, especialmente, de las mujeres?




Anexo IV:**Tabla de participantes en las entrevistas grupales o *focus groups***

N.º Focus Group	1 (12/06/2023)	2 (04/07/2023)	3 (10/07/2023)	4 (27/07/2023)	5 (03/08/2023)	6 (10/08/2023)
Cantidad de participantes	4	5	5	4	3	5
Edades de las/los participantes	22, 22, 22, 23 años	21, 21, 21, 21, 22 años	21, 21, 21, 21, 21 años	55, 55, 57, 58 años	22, 22, 22 años	19, 19, 19, 20, 20 años
Nombre [ficticio] de las/los participantes	Isabel, Lucía, Sofía, Narela					
Máximo nivel de estudios alcanzado	Universitario incompleto (4)	Universitario incompleto (5)	Secundario completo (1), Terciario incompleto (1), Universitario incompleto (3),	Terciario completo (2), Universitario completo (2)	Universitario incompleto (3)	Universitario incompleto (5)
Ocupación	Estudio (3) Trabajo (1)	Estudio (1) Estudio y trabajo (4)	Estudio (1) Estudio y trabajo (4)	Trabajo (4)	Estudio (1) Estudio y trabajo (2)	Estudio (5)
Zonas de residencia de las/los participantes	San Isidro (3) y San Fernando (1)	San Isidro (4) y Tigre (1)	San Isidro (4) y San Fernando (1)	San Isidro (2), Tigre (1) y CABA (1)	Vicente López, Tigre y San Isidro	San Isidro (3), Vicente López (1) y San Fernando (1)

Anexo V:**Cómo compartir ubicación en tiempo real a través de WhatsApp**

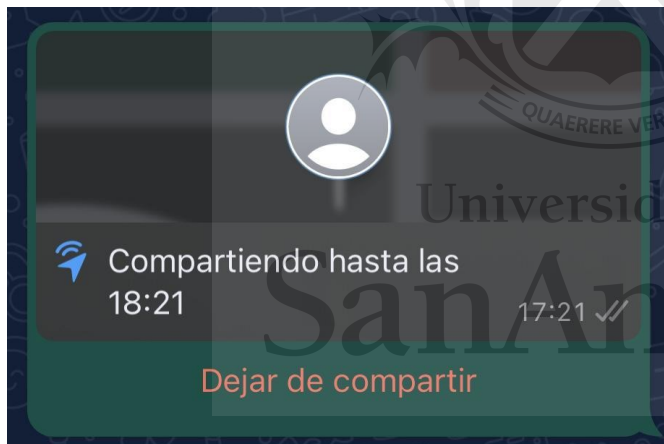
Para activar esta función, se deben seguir las siguientes indicaciones:

Compartir tu ubicación en tiempo real

1. Debes activar los permisos de ubicación para WhatsApp. Para hacerlo, en tu teléfono, ve a **Configuración**  y pulsa **Privacidad > Servicios de ubicación > WhatsApp > Siempre**. También puedes ir a **Configuración**  de tu teléfono > **WhatsApp > Ubicación > Siempre**.
2. Abre un chat individual o de grupo.
3. Pulsa el ícono de **ajuntar + > Ubicación > Ubicación en tiempo real**.
4. Selecciona cuánto tiempo quieres compartir tu ubicación en tiempo real. Tu ubicación en tiempo real se dejará de compartir transcurrido el plazo que elijas.
 - De manera opcional, puedes añadir un comentario.
5. Pulsa el ícono .

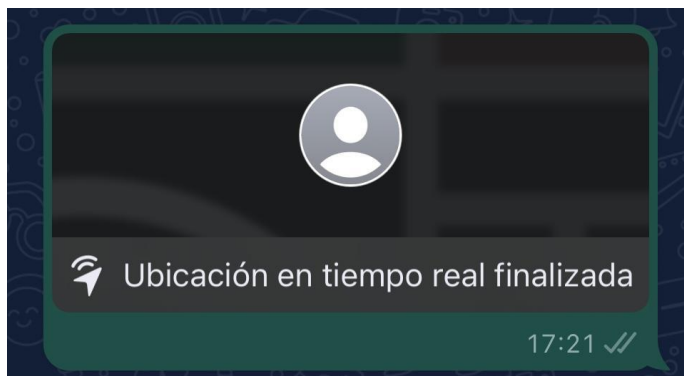
Fuente: https://faq.whatsapp.com/480865177351335/?locale=es_LA&cms_platform=android [Última consulta: 13/09/23].

Cómo se ve la ubicación en tiempo real una vez enviada:



Fuente: Propia. Captura de pantalla realizada el 14/09/23.

Cómo se ve la ubicación en tiempo real una vez finalizada:



Fuente: Propia. Captura de pantalla realizada el 14/09/23.



Universidad de
San Andrés